

**HERRAMIENTA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ANÁLISIS FINANCIERO
EMPRESARIAL**

**JAVIER ENRIQUEZ ALBORNOZ
ALVARO ALFONSO SOTELO PAZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
COMITÉ CURRICULAR
SAN JUAN DE PASTO
2004**

**HERRAMIENTA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ANÁLISIS FINANCIERO
EMPRESARIAL**

**JAVIER ENRIQUEZ ALBORNOZ
ALVARO ALFONSO SOTELO PAZ**

**Trabajo de investigación presentado como requisito para optar el título de
Especialista en Finanzas**

**Asesor:
ALVARO PARRADO BOLAÑOS
Especialista en Finanzas**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS
COMITÉ CURRICULAR
SAN JUAN DE PASTO
2004**

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado, son responsabilidad exclusiva del autor”.

Artículo 1 del acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1.996, emanada del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN:

ASESOR

ASESOR

ASESOR

San Juan de Pasto, marzo 2005.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de Nariño

Al profesor Álvaro Parrado asesor del trabajo de grado

A los diferentes profesores del postgrado y compañeros

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	42
1. EL PROBLEMA	43
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	44
2.1 TEMA	44
3. OBJETIVOS	45
3.1 OBJETIVO GENERAL	45
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	45
4. JUSTIFICACIÓN	46
5. METODOLOGIA	47
5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	47
5.2 FUENTES	47
5.2.1 Primarias	47
5.2.2 Secundarias	47
6. MARCO TEÓRICO	48
6.1 DEFINICIONES DE RAZONES FINANCIERAS	49
6.1.1 Liquidez	49
6.1.2 Interpretación	50
6.2 CONCLUSION INDICES DE LIQUIDEZ	50
6.3 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	51
6.4 INDICADORES DE ACTIVIDAD	53

6.5 INDICADORES DE RENTABILIDAD	55
7. MANEJO PRÁCTICO DE LA HERRAMIENTA FINANCIERA	58
7.1 ¿QUÉ ES UNA HERRAMIENTA?	58
7.2 RAZONES FINANCIERAS	59
7.3 AMORTIZACION DE CREDITOS	59
7.4 METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DE LAS CUOTAS A PAGAR	60
7.5 PRESTACIONES SOCIALES	61
7.6 AJUSTES POR INFLACION	62
8. MANUAL DE OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA FINANCIERA	64
8.1 PASOS A SEGUIR PARA LA UTILIZACION DE LA HERRAMIENTA FINANCIERA	64
8.2 LIQUIDACION DE PRESTACIONES	70
8.3 AJUSTES POR INFLACION	71
BIBLIOGRAFIA	76
ANEXO	77

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Movimiento de las cuentas cargo y crédito por corrección monetaria diferida	62
Cuadro 2. El siguiente cuadro es una sinopsis de algunos activos no monetarios que se ajustan por inflación	63

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Relación abono capital e intereses	60
Figura 2. Consignar información general de la empresa	64
Figura 3. Ingrese el plan de cuentas de la empresa haciendo clic aquí	65
Figura 4. Registro de datos numéricos	66
Figura 5. Periodos	67
Figura 6. Indicadores financieros	68
Figura 7. Resultados del capital neto	69
Figura 8. Amortización de préstamos	70
Figura 9. Liquidación de préstamos	71
Figura 10. Ajuste por inflación	71
Figura 11 Cuentas contables	72
Figura 12. PAAG	73

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Complementos al trabajo	78

GLOSARIO

GLOSARIO FINANCIERO

ACCIÓN: parte alícuota del capital social de una empresa. Suelen otorgar ciertos derechos a sus propietarios, entre otros, derecho a parte de los beneficios, a una cuota de la liquidación en caso de disolución, a voto en las juntas generales y derecho preferente de suscripción de acciones nuevas.

ACTIVO: parte del balance general de una empresa donde se representan sus bienes y sus derechos, por extensión, se conoce con este nombre a todos los elementos que en él figuran.

ACTIVO SIN RIESGO: es un bien, normalmente de carácter financiero, que asegura al propietario una renta y/o un precio de venta, antes de su compra.

ACTIVO SUBYACENTE: es un activo que, en los mercados de productos derivados, está sujeto a un contrato normalizado y es el objeto de intercambio. Es decir, es aquel activo sobre el que se efectúa la negociación de un activo derivado.

ADMINISTRACIÓN DE EFECTIVO: esta actividad es llevada a cabo por los gestores de las empresas con el propósito de reducir la liquidez para utilizarla en actividades más rentables. Esto se debe hacer sin comprometer la capacidad de pago de la empresa.

AGENCIA DE VALORES: sociedad anónima que negocia en los mercados financieros por cuenta ajena. Sus actividades principales consisten en recibir y ejecutar órdenes de compraventa de inversores, gestionar carteras de valores de terceros y actuar como depositarias de valores por cuenta de sus titulares.

AMORTIZACIÓN: anotación contable que permite imputar el montante de una inversión como gasto durante varios años. Reconoce por tanto la pérdida de valor o depreciación de un activo a lo largo de su vida física o económica.

ANÁLISIS DE ABAJO A ARRIBA: bottom-up. Modalidad del análisis fundamental que se basa en encontrar oportunidades de inversión en acciones analizando: en primer lugar la empresa, en segundo lugar el sector donde se encuentra, en tercer lugar la economía local, y por último, el entorno macroeconómico global.

ANÁLISIS DE ARRIBA A ABAJO: top-down. Modalidad del análisis fundamental que parte, en primer lugar de un estudio de la situación macroeconómica global, en segundo lugar la economía local, en tercer lugar el sector y finalmente, la empresa.

ANÁLISIS FUNDAMENTAL: tipo de análisis cuyo propósito es calcular el valor intrínseco de una acción. Para ello se sirve de toda la información disponible sobre la empresa y su entorno. La idea central de este análisis es que el valor de una acción es el valor actual de los ingresos futuros del accionista.

ANÁLISIS TÉCNICO: tipo de análisis que pretende encontrar señales de compra y de venta de valores siguiendo el estudio de las cotizaciones y volúmenes negociados. Trata de identificar tendencias y su herramienta principal son los gráficos.

ARBITRAJE: operaciones simultáneas de compra y venta de un mismo activo, en diferentes mercados, con la finalidad de obtener beneficios inmediatos aprovechando las discrepancias de precios fruto de las ineficiencias existentes en los mercados.

AVERSIÓN AL RIESGO: supuesto que se suele hacer en finanzas respecto al comportamiento de los inversores: se supone que a los inversores no les gusta el riesgo, por tanto para que alguien acepte asumir un mayor riesgo al realizar una inversión deberá esperar un mayor rendimiento de la misma.

BAIT: beneficio antes de intereses e impuestos. Cifra que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias y que es utilizada en muchas herramientas de análisis. Representa los resultados de la empresa durante un ejercicio económico y no muestra los efectos del endeudamiento ni de los impuestos.

BALANCE DE SITUACIÓN: estado contable de la empresa que refleja su situación patrimonial en un momento dado de tiempo. Tiene dos partidas principales: activo y pasivo, cuyo valor debe ser equivalente.

BALANZA DE PAGOS: registro contable sistemático que refleja todas las transacciones económicas que tienen lugar entre los residentes de un país y los del resto del mundo, durante un período de tiempo determinado.

BDT: beneficio después de impuestos. Resultado contable del ejercicio de una empresa cuando no tiene pérdidas. Es la cantidad final que deben distribuir los directivos entre dividendos e inversión.

BETA: medida del riesgo sistemático de un activo. Mide la sensibilidad del valor de una acción frente a variaciones en el mercado.

BOLSA: mercado organizado en el que se negocian fundamentalmente títulos de renta variable. En la mayoría se negocia también renta fija y diversos activos. En España es necesaria la aprobación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para la negociación de cualquier título.

BONO: título valor de renta fija que emiten diversas para conseguir fondos directamente del mercado. El emisor se compromete a devolver el principal junto con unos intereses.

BONO CONVERTIBLE: bonos que se pueden canjear por acciones de nueva emisión de la empresa a un precio que ha sido fijado con anterioridad. Algunas entidades ofrecen este tipo de títulos con el fin de pagar unos intereses más bajos.

BONOS DEL ESTADO: títulos del Tesoro a medio plazo, su nominal es de 10000 pts. y sus intereses anuales.

BONOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO: se diferencian de las letras del tesoro en que son a tres, cinco, diez y quince años, su nominal es de 10000 pts. y los intereses anuales. Los bonos son a medio plazo y las obligaciones a largo. Apreciación monetaria: aumento del valor de una moneda frente a otra. Consiste en la disminución del precio de las demás monedas expresado en términos de la moneda nacional (moneda apreciada) dentro de un sistema de tipos de cambio flexibles.

BPA: beneficio por acción. Ratio resultante de dividir los beneficios netos de una empresa en un determinado ejercicio entre el número de acciones en circulación de la misma.

BROKER: agente que actúa, a comisión y por cuenta ajena, como intermediario en diferentes mercados financieros, poniendo en contacto a compradores y vendedores.

BUBA: término coloquial para denominar al Banco Central de Alemania o Deutsche Bundesbank.

CALL: opción de compra que otorga a su propietario el derecho de comprar el activo subyacente negociado a una fecha de vencimiento determinada.

CÁMARA DE COMPENSACIÓN: entidad que se encarga de centralizar y organizar los pagos y cobros dentro del mercado. Evita el movimiento físico de los títulos y proporciona agilidad al sistema.

CAPITAL: partida del balance que refleja las aportaciones de los socios o accionistas a la sociedad. En finanzas también se denomina capital a la cantidad monetaria invertida en una operación.

CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL: es el valor de mercado de una empresa, se obtiene de multiplicar la cotización de sus acciones en el mercado, por el número de acciones.

CAPM: modelo muy utilizado en las finanzas modernas que predice las relaciones entre la rentabilidad y el riesgo de una inversión. Su herramienta principal es la beta.

CARTERA ÍNDICE: cartera de acciones que un inversor forma con los mismos valores que conforman un índice bursátil determinado y dando a cada acción la misma ponderación que tiene en el índice.

CARTERA DE VARIANZA MÍNIMA: cartera diversificada de tal manera que la varianza sea mínima, es decir que se elimine el riesgo específico de cada activo individual.

CEBES: certificados de Depósito del Banco de España. El Banco Central de nuestro país subasta unos depósitos que se utilizan para fijar la política monetaria, ya que decide la cantidad de dinero a inyectar en la economía del país y su precio.

CNMV: comisión Nacional del Mercado de Valores. Entidad de derecho público con personalidad jurídica propia encargada de supervisar e inspeccionar el mercado bursátil, autorizar la admisión de valores a cotización, proponer la autorización de sociedades y agencias de valores, velar por la transparencia y por la protección del inversor, supervisar e inspeccionar el mercado de derivados y difundir la información.

COBERTURA: es una operación que pretende reducir los distintos riesgos de una inversión. Los productos derivados son utilizados habitualmente con este fin.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN: es una medida estadística que trata de medir la relación entre dos variables, oscila entre -1 y 1, siendo el signo, la dirección de la relación (proporcional o inversamente proporcional) y la cifra, la magnitud de la relación.

COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN: es el cuadrado del coeficiente de correlación, mide la independencia entre dos variables y oscila entre 0 y 1, el 0 muestra independencia y el 1 lo contrario.

COMMODITY: término anglosajón que se aplica a todo producto vendido a granel, a menudo se vende en los mercados financieros. Los más comunes son el oro, el café, el petróleo, etc.

COMPRA A CRÉDITO: también se conoce como compra apalancada. Al realizar una inversión, se desembolsa sólo parte de su precio y se obtiene un préstamo por la cuantía restante.

CORRO DE CONTRATACIÓN: sistema de contratación tradicional en el que se negocian los valores menos líquidos de la bolsa. Los intermediarios se reúnen

físicamente en el parqué y realizan las compraventas a viva voz, que son anotadas por un empleado de la bolsa.

COTIZACIÓN: precio de mercado de un activo.

COVARIANZA: medida estadística utilizada para valorar la relación entre distintas variables.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS: estado contable de una empresa en el que se reflejan los ingresos y gastos que ha tenido la misma durante un determinado ejercicio o periodo de tiempo. De la diferencia entre ingresos y gastos se deduce el beneficio, que también aparece en dicha cuenta.

CUPÓN: proviene de los antiguos títulos físicos de donde había que recortar un cupón para cobrar los dividendos o derechos de suscripción. Hoy en día se denominan así los pagos o intereses que paga un título valor.

CUPÓN CERO: característica de algunos títulos de renta fija que no pagan intereses durante la vida del título, suelen ser a corto plazo y emitirse al descuento.

DEALER: agente que actúa en mercados organizados operando por cuenta propia, como poseedor, o por cuenta de clientes, como intermediario.

DÉFICIT PÚBLICO: también se le conoce como presupuestario. Es una diferencia negativa entre los ingresos y gastos de las administraciones públicas para un período concreto que, generalmente, suele ser de un año.

DEFLACTAR: convertir una cantidad expresada en términos nominales en otra expresada en términos reales, habitualmente se utiliza el IPC para llevar a cabo dicha operación.

DEMANDA: cantidad de bienes o servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir dado un nivel determinado de precios.

DEPRECIACIÓN MONETARIA: disminución del precio de una moneda respecto a otra en un sistema de tipo de cambios flexibles. Fenómeno contrario a la apreciación monetaria.

DERECHO DE SUSCRIPCIÓN: derecho que tiene un accionista de una sociedad a acudir con prioridad para comprar acciones nuevas en el caso de una ampliación de capital. Normalmente el derecho tiene un valor que corresponde a la pérdida de valor de la acción antigua.

DERIVADOS: instrumentos financieros (opciones y futuros) cuyo valor depende de otros títulos o activos subyacentes y cuyo objetivo es transferir el riesgo de estos últimos.

DESVIACIÓN ESTÁNDAR: es la raíz cuadrada de la varianza. Es utilizada para medir el riesgo de un activo.

DEVALUACIÓN: reducción, por decisión de la autoridad monetaria, del valor de la moneda propia respecto a las extranjeras. Es lo equivalente a una depreciación monetaria en un sistema de tipo de cambios fijo.

DIVERSIFICACIÓN: reducción del riesgo de una cartera mediante la adecuada combinación de activos.

DIVIDENDO: parte de los beneficios que se reparte entre los accionistas.

DIVIDENDO A CUENTA: parte del Dividendo repartido antes de su aprobación por parte de la junta general de accionistas. Una vez aprobado por la junta general de accionistas, se entregará el dividendo complementario.

DIVIDENDO COMPLEMENTARIO: resultado de la resta entre el dividendo total que debe recibir un accionista y el dividendo a cuenta.

DIVISA: medio de cambio cifrado en una moneda distinta a la nacional o doméstica.

DIVISA BILATERAL: divisa utilizada en la liquidación de operaciones entre países que han suscrito convenios bilaterales.

DIVISA CONVERTIBLE: divisa que puede intercambiarse libremente por otra.

DIVISA EXÓTICA: divisa que no tiene un gran mercado internacional.

DIVISA FUERTE: aquella divisa que mantiene cierta estabilidad cambiaria y que generalmente comprende a países de baja inflación.

ESPECULACIÓN: actuación consistente en asumir un riesgo superior al corriente con la finalidad de obtener beneficios aprovechando las discrepancias entre los precios actuales y los precios futuros esperados.

ESTRATEGIA PASIVA: estrategia consistente en formar carteras índice, por lo que no se pretende superar la rentabilidad del mercado sino igualarla (sin el riesgo de obtener una rentabilidad inferior).

FIAMM: fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario.

FIDEICOMISO: acto por el cual un testador impone al heredero la obligación de administrar los bienes legados para transmitirlos en una fecha futura a las personas designadas por el testador.

FONDTESORO: fondos que están compuestos en un 95% por títulos del Tesoro.

FONDO DE INVERSIÓN: instrumento de inversión por el que un inversor o partícipe aporta o suscribe una cantidad de dinero que le da derecho a la propiedad de un porcentaje de la cartera del fondo (participación). Dicha cartera está formada por diversos activos y es administrada por una sociedad gestora.

FUTUROS: contrato que establece la compraventa de un activo en una fecha futura a un precio determinado en el momento de formalizar el contrato. A diferencia de las opciones, los futuros son de obligado cumplimiento.

INDICADOR: herramienta utilizada en el análisis técnico para detectar tendencias en los precios de las acciones.

ÍNDICE BURSÁTIL: número índice que refleja la evolución de los precios de un conjunto de acciones a lo largo del tiempo. Suelen ser representativos de lo que sucede en un mercado determinado. Así un índice se diferenciará de otro en la muestra de valores que lo compongan, la ponderación de cada título, la fórmula matemática que se utilice para calcularlo, la fecha de referencia o base y los ajustes que se apliquen al mismo (por dividendos o modificaciones en el capital).

ÍNDICE FINANCIERO: serie numérica que expresa la evolución en el tiempo de una determinada variable o magnitud financiera. Toma como referencia o base uno de los datos de la muestra y el resto se expresan en relación a él.

INFLACIÓN: subida generalizada de los precios. La inflación de nuestro país se mide con el IPC, este índice es una media ponderada, no es la medida exacta de los precios de todos los productos.

LETRAS DEL TESORO: Títulos de renta fija emitidos por el Tesoro con vencimientos a seis, doce y dieciocho meses. Su valor nominal es de 1.000.000 de pts. y están exentos de imposición fiscal.

LIQUIDACIÓN: proceso por el cual se hacen efectivas las pérdidas o ganancias resultantes de una inversión.

MEDIA MÓVIL: promedio que suaviza la curva de precios de un determinado valor y se convierte en una línea curva de tendencia. Es uno de los instrumentos más utilizados en el análisis técnico.

MERCADO ALCISTA: mercado en el que los precios de los activos negociados siguen una tendencia general al alza.

MERCADO BAJISTA: mercado en el que los precios de los activos negociados siguen una tendencia general a la baja.

MERCADO CONTINUO: mercado en el que se negocian las acciones más líquidas de las cuatro bolsas españolas. Sigue un sistema electrónico de contratación conocido como sistema de interconexión bursátil (SIB). La duración de este mercado es desde las 10 hasta las 17 horas de lunes a viernes no festivos.

MERCADO DE DERIVADOS: mercado secundario donde se negocian derivados (opciones y futuros). En España se denomina Mercado Español Futuros Financieros (MEFF).

MERCADO DE DIVISAS: mercado en el que se intercambian divisas y se determinan los tipos de cambio de las mismas, tanto al contado como a plazo.

MERCADO DE FUTUROS: mercado organizado donde se contratan futuros sobre mercancías, sobre divisas y sobre tipos de interés.

MERCADO DE OPCIONES: mercado organizado en el que se negocian opciones sobre activos subyacentes estandarizados (materias primas, activos financieros...)

MERCADO "OVER THE COUNTER" (OTC): mercados no oficiales que se caracterizan porque no tienen una localización física, y sus operaciones se realizan a través de redes de telecomunicación.

MERCADO PRIMARIO: se conoce también por Mercado de Emisión, es donde todos los activos se negocian por primera vez y donde el emisor recibe esta nueva financiación.

MERCADO SECUNDARIO: tras la emisión y venta de activos en el mercado primario, muchos pueden seguir negociándose y cambiar de manos en este mercado.

MINUSVALÍA: es la pérdida producida por la diferencia entre el precio de venta y el de compra en valores mobiliarios.

NOMINAL: es el valor facial de un activo, el valor que representa. Habitualmente no coincide con el valor de mercado.

OFERTA MONETARIA: es la cantidad de dinero existente en una economía. Existen varios indicadores para medirla, siendo el M1 el más sencillo, este está constituido por el efectivo en manos del público y los depósitos a la vista.

OPA (OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE VALORES): operación por la que una persona física o jurídica realiza una oferta a los accionistas de una sociedad con el propósito de hacerse con una participación significativa para tomar el control de la misma. Si se realiza con la aprobación de la dirección de la sociedad pretendida se conoce como OPA amistosa, si no cuenta con dicha aprobación se conoce como OPA hostil.

OPCIÓN: contrato por el que una de las partes, pagando una prima, tiene el derecho y no la obligación de vender o comprar el activo subyacente a un precio pactado en una fecha o período determinado. Activo negociado en el mercado de opciones.

OPV (OFERTA PÚBLICA DE VENTA): operación por la que un inversor vende una participación significativa en una sociedad que cotiza en bolsa. Es muy utilizada por el Estado para llevar a cabo las privatizaciones.

ORDEN LIMITADA: tipo de orden de compraventa de acciones en la que se indica un precio máximo (si es compra) o mínimo (si es venta) al que se quiere realizar la operación.

ORDEN MANTENIDA: orden de compraventa de acciones para posicionarse al día siguiente de emitir la orden.

ORDEN POR LO MEJOR: orden de compraventa de acciones equivalente a una orden para realizar la operación al precio de mercado.

OSCILADOR: herramienta del análisis técnico utilizada para determinar los comportamientos de los precios de las acciones cuando se encuentran en una tendencia lateral (ni bajista ni alcista).

PAGARÉS DE EMPRESA: son efectos negociables a corto plazo emitidos por empresas.

PASIVO: parte del balance de situación que recoge las fuentes de financiación de una empresa. Está formado por los recursos ajenos y propios de la empresa.

PAY IN: porcentaje de beneficios reinvertidos en la empresa.

PAY OUT: porcentaje de beneficios destinado a dividendos.

PER (RATIO PRECIO BENEFICIO): ratio resultante de dividir el precio de una

acción entre los beneficios esperados por acción. Se puede interpretar como el número de teórico de años en que se recuperará la inversión.

PIB (PRODUCTO INTERIOR BRUTO): valor de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un determinado periodo de tiempo (generalmente un año).

PNB (PRODUCTO NACIONAL BRUTO): valor de los bienes y servicios finales producidos por los residentes de un país, en el interior y en el exterior, en un determinado periodo de tiempo (generalmente un año).

PLUSVALÍA: incremento de valor que recibe el inversor en un activo resultado de la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra.

PRIMA DE RIESGO: diferencia en la rentabilidad exigida a un activo a consecuencia del mayor riesgo que implica dicho activo frente a otro libre de riesgo.

POSICIÓN CORTA: es una posición vendedora, es decir, al vender un activo se esta adoptando esta posición.

POSICIÓN LARGA: es una posición compradora, es decir, al comprar un activo se esta adoptando esta posición.

PRECIO DE EJERCICIO: en el mercado de opciones, es el precio al que se podrá ejercer el derecho sobre el subyacente en la fecha de vencimiento.

PUT: opción de venta que otorga a su propietario el derecho a vender el activo subyacente negociado en una fecha de vencimiento determinada

RENTA FIJA: conjunto de valores cuyos flujos futuros son conocidos con certeza de antemano. Esta rentabilidad es independiente de los resultados obtenidos por la entidad emisora.

RENTA FIJA PRIVADA: son títulos de renta fija emitidos por empresas públicas y privadas, organismos autónomos y entidades de crédito oficial. Se podrían clasificar como aquellos títulos de renta fija no emitidos por el Tesoro Público.

RENTA VARIABLE: conjunto de valores cuyos flujos futuros no son fijos ni conocidos con certeza de antemano. Dentro de la renta variable están entre otras las acciones, obligaciones convertibles y participaciones en fondos de inversión.

RENTABILIDAD: incremento porcentual de riqueza.

RESISTENCIA: nivel de precios en el que en una tendencia alcista, las ventas superan a las compras y hacen que la cotización no superen ese nivel de precios o línea de resistencia.

REPO: abreviatura de operación de venta con pacto de recompra.

REVALUACIÓN: incremento, por parte de la autoridad monetaria de un país, del valor de la moneda propia respecto a las extranjeras. Es la operación opuesta a la devaluación.

RIESGO DE CAMBIO: riesgo derivado de la volatilidad en el tipo de cambio de una divisa.

RIESGO NO SISTEMÁTICO: es el riesgo específico de una empresa o sector, este riesgo se puede eliminar de una cartera si ésta se diversifica.

RIESGO SISTEMÁTICO: es el riesgo inherente al propio mercado, que no puede eliminarse mediante ninguna diversificación.

ROE: rentabilidad sobre recursos propios. Mide lo que gana la empresa por cada unidad monetaria invertida en fondos propios. Se calcula dividiendo los beneficios entre los recursos propios.

RSI O ÍNDICE DE FUERZA RELATIVA: oscilador utilizado en el análisis técnico para medir la velocidad a la que se mueven los precios. Ofrece una medida relativa de las ganancias en los precios con respecto a las pérdidas en los mismos.

SINDICATO DE COLOCACIÓN: agrupación de entidades financieras, habitualmente bancos de inversión, que se encargan de la colocación de títulos en el mercado. Son necesarios cuando se emiten acciones u otros títulos.

SOCIEDAD DE VALORES: sociedad anónima que negocia en los mercados financieros por cuenta ajena y propia. Sus actividades principales consisten en recibir y ejecutar órdenes de compraventa de inversores, gestionar carteras de valores de terceros, actuar como depositarias de valores por cuenta de sus titulares, conceder créditos y asegurar suscripciones de emisiones de nuevos valores.

SOPORTE: nivel de precios en el que en una tendencia bajista las compras superan a las ventas y hacen que la cotización no baje de dicho nivel de precios línea de soporte.

SPREAD: diferencia entre los precios de compra y de venta de un activo.

STRIPS: son aquellos títulos de renta fija en los que se separan los cupones del principal y ambas partes cotizan por separado.

SWAP: permuta financiera en la que dos partes acuerdan intercambiar flujos monetarios en el tiempo.

SWAP DE DIVISAS: operación llevada a cabo principalmente por entidades bancarias y que consiste en una venta al contado de una moneda combinada con una recompra en el futuro de la misma. Se trata de una combinación de tipos de cambio spot y tipos de cambio forward, o bien de operaciones forward a plazos distintos.

TASA DE DESCUENTO: coeficiente matemático utilizado para obtener el valor presente de unos flujos de fondos futuros, esta tasa está relacionada con los tipos de interés, la inflación y la fecha futura de los flujos.

TENDENCIA: dirección que toma un mercado (alcista, bajista o lateral).

TIPO DE CAMBIO: precio relativo de las monedas. Precio de la moneda de un país expresado en términos de la moneda de otro país.

TIPO DE CAMBIO FIJO: tipo de cambio entre dos divisas fijado por la autoridad monetaria central como fruto de un compromiso legal de la misma.

TIPO DE CAMBIO FLEXIBLE: tipo de cambio entre dos divisas que puede fluctuar libremente de acuerdo con la oferta y la demanda del mercado.

TIPO DE CAMBIO FORWARD: tipo de cambio a plazo en el que el pago y la entrega de la divisa se produce con fecha posterior a la que se fija el precio.

TIPO DE CAMBIO SPOT: tipo de cambio al contado cuya transacción consiste en una compra o venta de una cantidad de divisa al tipo actual de cotización, para entrega en el plazo de dos días laborales.

TIPO DE INTERÉS: precio del dinero. Precio que cobra un acreedor por prestar, y paga un deudor por recibir, una cierta cantidad de dinero durante un determinado periodo de tiempo. Generalmente se expresa en porcentaje y hace referencia a un periodo de tiempo.

TIR (TASA INTERNA DE RENTABILIDAD): tasa que iguala la inversión inicial al valor presente de los flujos futuros provenientes de dicha inversión. Es la tasa que hace que el VAN sea cero.

VALOR FUTURO: es la cantidad de dinero que se tendría en una fecha futura si se invirtiese hoy una cantidad y se capitalizase a un tipo de interés.

VALORES NEGOCIABLES: también denominados valores mobiliarios, son aquellos derechos que han sido transformados en documentos con el objetivo de facilitar su transmisión, algo muy útil cuando se trata de la propiedad de un bien inmueble, por ejemplo. Los valores mobiliarios tienen la capacidad de ser negociables y suelen estar agrupados en emisiones, los ejemplos más habituales de estos son las acciones, las obligaciones, las letras de cambio, etc.

VALOR PRESENTE: también llamado valor actual. Es el valor actual de unos flujos de fondos futuros, obtenidos mediante su descuento. En otras palabras, es la cantidad de dinero que se necesitaría invertir hoy para obtener dichas cantidades en el futuro.

VAN (VALOR ACTUAL NETO): diferencia entre el valor actual de los flujos de fondos que suministrará una inversión, y el desembolso inicial necesario para llevarla a cabo. Se recomienda efectuar la inversión si el VAN es positivo.

VARIANZA: es la media aritmética de la suma de los cuadrados de las desviaciones de una variable con respecto a su media. Por tanto, cuanto mayor sea esta medida, menos representativa de la realidad será la media de dicha variable.

VENCIMIENTO: es la fecha de pago de una obligación financiera.

VENTA EN DESCUBIERTO: en la bolsa, es una operación de venta en la que no se posee el bien intercambiado pero en la que se adquiere la obligación de entregarlo en un momento posterior. De este modo se obtiene un beneficio si en el momento de la entrega, el precio de mercado de las acciones es inferior al precio que existía en el momento de la venta.

VOLUMEN NEGOCIADO O DE CONTRATACIÓN: cantidad de títulos contratados en un mercado durante un periodo de tiempo determinado. Es un buen indicador de la actividad en el mercado

GLOSARIO CONTABLE

ACTIVO AGOTABLE: (Recursos no renovables). son aquellos no susceptibles de ser reproducidos o reemplazados, lo cual implica un agotamiento en la medida que sean explotados. El agotamiento es la extinción de un recurso natural mediante la extracción, bombeo, corte, o de algún otro medio que reduzca el depósito, la existencia o el crecimiento de los recursos naturales.

ACTIVO CORRIENTE: comprende los bienes y derechos que razonablemente puede ser convertibles en efectivo o que por su naturaleza pueden estar disponibles en un período no superior a un año.

ACTIVO FIJO: bajo esta denominación se agrupan todos los bienes de carácter permanente de propiedad de la Nación, utilizados en el cumplimiento de las funciones propias de la administración nacional.

ACTIVO INTANGIBLE: los activos intangibles, tales como patentes, marcas, procesos secretos, licencias y franquicias, se deben registrar al costo, del cual forman parte los gastos inherentes como honorarios, costo de cesión y demás gastos identificables con la adquisición.

Los activos intangibles se deben registrar por separado e informar de los principales conceptos, como el método de amortización y el monto acumulado de la amortización. Cuando exista incertidumbre sobre la posibilidad de obtener ingresos que permitan recuperar el costo de los intangibles, esta situación debe revelarse, acelerar su amortización e indicar las causas de la misma, sustentada en disposiciones legales vigentes.

(Intangibles). Comprende los bienes inmateriales adquiridos o desarrollados por el ente público, con el fin de facilitar, mejorar o tecnificar sus operaciones, susceptibles de ser valuados.

ACTIVO FIJO TANGIBLE: (Propiedades, planta y equipo). lo integran los bienes adquiridos, construidos o en tránsito de importación, construcción y montaje, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, arrendarlos o de utilizarlos en la administración del ente público, y que no están destinados para la venta, siempre que su vida útil probable exceda de un año.

ACTIVO Y ACTIVO PROPIO: comprende las pertenencias reconocibles y medibles del ente público, representadas en bienes y derechos, controlados por el mismo, como resultado de hechos pasados, de los cuales se espera derivar en el tiempo beneficios económicos y sociales.

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS: (Depreciación). la depreciación es el reconocimiento racional y sistemático del costo de los bienes, distribuido durante su vida útil estimada, con el fin de obtener los recursos necesarios para la reposición de los bienes, de manera que se conserve la capacidad operativa o productiva del ente público. Su distribución debe hacerse empleando los criterios de tiempo y productividad, mediante uno de los siguientes métodos: línea recta, suma de los dígitos de los años, saldos decrecientes, número de unidades producidas o número de horas de funcionamiento, o cualquier otro de reconocido valor técnico, que debe revelarse en las notas a los estados contables.

AMORTIZACIONES: la reducción del valor en libros de una partida de activo fijo, como depreciación, agotamiento o la extinción gradual en libros de una partida o grupo de partidas de activo de vida limitada, acreditándola directamente o

utilizando una cuenta de valuación, tales como mejoras en propiedad ajena, estudios y proyectos, patentes, concesiones programas de computación, etc.

AUDITORIA:

a) Auditoría de regularidad, que comprende:

- **Auditoría financiera.** Tiene por objeto determinar si a juicio del auditor la información financiera se presenta adecuadamente, de acuerdo con los principios contables que le son aplicables, y refleja fielmente la situación económico-patrimonial de la entidad.
- **Auditoría de cumplimiento.** Su objeto es determinar si se ha cumplido con la legalidad vigente en la gestión de los fondos públicos.

b) Auditoría operativa, que comprende:

- **Auditoría de eficiencia y economía.** Tiene por objeto evaluar si la gestión de los recursos públicos (humanos, activos y fondos presupuestarios) se ha desarrollado de forma económica y eficiente.
- **Auditoría de resultados de programas.** Evalúa el grado de eficacia en el logro de los objetivos previstos.

c) Auditoría integral, con ella trataremos de conseguir los objetivos previstos en las auditorías financiera, de cumplimiento, de eficacia y economía y de resultados de programas.

d) Auditoría de sistemas y procedimientos, este tipo de auditoría es de especial aplicación respecto de los departamentos y actuaciones de carácter administrativo de otros Órganos y Entes Públicos. Tiene por objeto el análisis exhaustivo de los procedimientos administrativos con la finalidad de su racionalización de acuerdo con principios de legalidad, de buena gestión y de conformidad con la realidad social y tecnológica del momento.

BIENES FINANCIEROS: (Inversiones de renta fija). representa el monto de la inversión, en moneda legal o extranjera, en títulos valores o documentos financieros, cuyo rendimiento se encuentra predeterminado, de acuerdo con las condiciones contractuales.

(Inversiones de renta variable). Representa el valor invertido, en moneda nacional o extranjera, en títulos cuya rentabilidad está determinada en función de la participación de las utilidades del ente emisor o patrimonio autónomo.

BUROCRACIA: diseño de las organizaciones que se basa en la especialización del trabajo, una jerarquía de autoridad específica, un conjunto formal de reglas y procedimientos, y criterios rígidos de promoción y selección.

CAUSACIÓN: el registro de los ingresos y gastos del presupuesto requiere previamente, contar con los actos administrativos de reconocimiento del derecho o de la obligación, derivados del hecho económico, sin perjuicio de observar el principio de cumplimiento de las disposiciones vigentes.

CONTABILIDAD PÚBLICA: ámbito de aplicación

El Plan General de Contabilidad Pública será aplicado por todos los entes públicos. Se entiende como tales, aquellos que presenten cualquiera de las siguientes situaciones, en desarrollo de su actividad administrativa o cometido estatal.

- Origen. Su creación, autorización o transformación esta prevista en la Constitución Política, o en disposiciones legales.
- Actividad. Su función administrativa o cometido estatal se encamina a satisfacer intereses de la comunidad, mediante la producción de bienes o la prestación de servicios individuales o colectivos.
- Ausencia de ánimo de lucro. Cualquiera que sea la finalidad, sus resultados tienen como propósito la distribución del ingreso y riqueza nacional.
- Fondos públicos. Para desarrollar su actividad se provee de fondos públicos, obtenidos de ingresos fiscales, recursos parafiscales, venta de bienes, prestación de servicios, transferencias o aportes de capital.
- Sistema presupuestal. Su actividad se desarrolla bajo el contexto de un régimen presupuestal limitativo y vinculante.
- Sujetos a control fiscal. Por mandato constitucional, su control incluye aspectos financieros, de gestión y de resultados.
- Régimen legal propio. Su actividad se encuentra enmarcada en el ámbito del ordenamiento jurídico público.

La contabilidad pública es una rama especializada de la contabilidad que permite desarrollar los diversos procesos de medición, información y control en la actividad económica de la administración pública.

Es con base en la contabilidad pública que los hechos económicos en los cuales intervienen los entes públicos quedan registrados en cuentas, de tal forma que en

todo momento puede conocerse el estado de los derechos y obligaciones, así como el grado de recaudo de los distintos ingresos tributarios, las inversiones, costos y gastos inherentes al proceso económico, financiero, social, ambiental y presupuestal, efectuados en desarrollo de la función administrativa o cometido estatal.

Fines de gestión: En procura de satisfacer las necesidades de los usuarios permite la toma de decisiones de índole financiera, administrativa, de planificación y de presupuestación.

Fines de control: Facilita el ejercicio del control interno y externo de la administración pública, para asegurar la utilidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y confiabilidad de la información y sus registros, estableciendo controles de legalidad, financiero, gestión y resultados.

Fines de análisis y divulgación: Posibilita el desarrollo de propósitos de investigación y asesoría, de conformidad con los requerimientos de los usuarios de la información contable pública.

CONTROL FISCAL: es una función pública, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado en todos sus órdenes y niveles.

Este será ejercido en forma posterior y selectiva por la Contraloría General de la República, las contralorías departamentales y municipales, los auditores, las auditorías y las revisorías fiscales de las empresas públicas municipales, conforme a los procedimientos, sistemas y principios que se establecen en la presente Ley. (05.4, art. 4)

CONTROL CONTABLE: (Control financiero). es el examen que se realiza con base en las normas de auditoría de aceptación general, para establecer si los estados financieros de una entidad reflejan razonablemente el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera comprobando que en la elaboración de los mismos y en las transacciones y operaciones que los originaron se observaron y cumplieron las normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por el Contador General.

CONTROL DE GESTIÓN: es el examen de la eficiencia y eficacia de las entidades en la administración de los recursos públicos determinada mediante la evaluación de sus procesos administrativos, la utilización de indicadores de rentabilidad pública y desempeño y la identificación de la distribución del excedente que éstas producen, así como de los beneficiarios de su actividad. (05.4, art. 12)

CONTROL DE REGULARIDAD: (Control de legalidad). es la comprobación que se hace de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se hayan realizado conforme a las normas que le son aplicables.

CONTROL INTERNO: es el análisis de los sistemas de control de las Entidades sujetas a la vigilancia, con el fin de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos.

El Contralor General de la República reglamentará los métodos y procedimientos para llevar a cabo esta evaluación.

CONTROL POSTERIOR: se entiende por control posterior la vigilancia de las actividades, operaciones y procesos ejecutados por los sujetos de control y de los resultados obtenidos por los mismos.

COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN: este pool de costos se utiliza para acumular los materiales indirectos incluidos en la mano de obra indirecta y los demás costos indirectos de fabricación que no pueden identificarse directamente con los productos específicos.

COSTOS PRIMOS: son los materiales directos y la mano de obra directa. Estos costos se relacionan en forma directa con la producción. Por ejemplo, el costo de la mano de obra (médicos, enfermeras, etc.) y materiales directos (examen y tratamiento).

COSTOS DE CONVERSIÓN: son los costos relacionados con la transformación de los materiales directos en productos terminados. Los costos de conversión son la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación.

COSTOS VARIABLES: son aquellos en los que el costo total cambia en proporción directa a los cambios en el volumen, o producción, dentro del rango relevante.

COSTOS FIJOS: son aquellos en los que el costo fijo total permanece constante dentro de un rango relevante de producción, mientras el costo fijo por unidad varía con la producción.

Más allá del rango relevante de producción, variarán los costos fijos. La alta gerencia controla el volumen de producción y es por eso, responsable de los costos fijos. Por ejemplo, depreciación y nómina.

COSTOS MIXTOS: estos costos tienen las características de fijos y variables a lo largo de varios rangos relevantes de operación.

COSTOS DIRECTOS: son aquellos que la gerencia es capaz de asociar con los artículos o áreas específicas. Los materiales directos y los costos de mano de obra directa de un determinado producto constituyen ejemplos de costos directos.

COSTOS INDIRECTOS: son aquellos comunes a muchos artículos y, por tanto, no son directamente asociables a ningún artículo o área. Usualmente, los costos indirectos se cargan a los artículos o áreas con base en las técnicas de asignación.

COSTOS CONTROLABLES Y NO CONTROLABLES: los costos controlables son aquellos que pueden estar directamente influenciados por los gerentes de unidad en determinado periodo. Por ejemplo, donde los gerentes tienen la autoridad de adquisición y uso, el costo puede considerarse controlable por ellos. Los costos no controlables son aquellos que no se administran en forma directa en determinado nivel de autoridad gerencial.

COSTOS FIJOS AUTORIZADOS Y COSTOS FIJOS DISCRECIONALES: un costo fijo autorizado surge por necesidad, cuando se cuenta con una estructura organizacional básica, es decir: propiedad, planta, equipo, personal asalariado esenciales. A largo plazo, es un fenómeno que por lo general no puede ajustarse en forma descendente sin que afecte adversamente la capacidad de la organización para operar, incluso, a un nivel mínimo de capacidad productiva.

Un costo fijo discrecional surge de las decisiones anuales de asignación para costos de reparaciones y mantenimiento, costos de publicidad, capacitación de los ejecutivos, etc. Es un fenómeno de término a corto plazo que por lo general puede ajustarse de manera descendente y permite que la organización opere a cualquier nivel deseado de capacidad productiva, teniendo en cuenta los costos fijos autorizados.

COSTOS RELEVANTES E IRRELEVANTES: los costos relevantes son costos futuros esperados que difieren entre recursos alternativos de acción y pueden destacarse si se cambia o elimina alguna actividad económica.

Los costos irrelevantes son aquellos que no se afectan por las acciones de la gerencia, un ejemplo de éstos son los costos hundidos. Estos costos pasados que ahora son irrevocables pueden entenderse como la depreciación de la maquinaria.

Cuando se les confronta con una selección, dejan de ser relevantes y no deben considerarse en un análisis de toma de decisiones, excepto por los posibles efectos tributarios sobre su disposición y en las lecciones "dolorosas" que deben aprenderse de los errores pasados.

La relevancia no es un atributo de un costo en particular, el mismo costo puede ser relevante en una circunstancia e irrelevante en otra. Los hechos específicos de

una situación dada, determinarán cuáles costos son relevantes y cuáles irrelevantes.

COSTOS DIFERENCIABLES: un costo diferencial es la distinción entre los costos de cursos alternativos de acción sobre una base de elemento por elemento. Si el costo aumenta de una alternativa a otra, se denomina costo incremental; en cambio si el costo disminuye de una alternativa a otra, se denomina costo decremental.

Cuando se analiza una decisión específica, la clave está en los efectos diferenciales de cada opción en las utilidades de la comparar. Con frecuencia, los costos variables y los incrementales son los mismos. Sin embargo, en caso de que una orden especial, por ejemplo, extienda la producción más allá del rango relevante, se incrementarían los costos variables al igual que los fijos totales. En ese caso, el diferencial en los costos fijos debe incluirse en el análisis de la toma de decisiones junto con el diferencial en los costos variables.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: cuando se toma una decisión para precisar en determinada alternativa, se abandonan los beneficios de otras opciones. Los beneficios perdidos al destacar la siguiente mejor alternativa son los costos de oportunidad de la acción escogida, puesto que realmente no se incurre en costos de oportunidad, no se incluyen en los registros contables.

En efecto , constituyen costos relevantes para propósitos de toma de decisiones y deben tenerse en cuenta al evaluar una alternativa propuesta.

COSTO DE CIERRE DE PLANTA: son los costos fijos en que incurre aún si no hubiera producción. En un negocio estacional, la gerencia a menudo se enfrenta a decisiones de si suspender las operaciones o continuar operando durante la "temporada muerta ".

Esto a corto plazo, es ventajoso para que la firma permanezca operando en la medida en que puedan generarse suficientes ingresos por ventas, para cubrir los costos variables y recuperar los costos fijos. Los costos usuales de cierre de planta que deben considerarse al decidir si se cierra o se mantiene abierta son arrendamiento, indemnización por despido a los empleados, costos de almacenamiento, seguro y salarios del personal de seguridad.

DEPRECIACIÓN MONETARIA: bajada de hecho del valor de la moneda nacional en el mercado de cambios en régimen de cambios flotantes.

DUMPING: para una empresa, es el hecho de vender su producción a precio inferior al costo para competir eficazmente en el mercado. Se utiliza como sinónimo de competencia desleal. Se considera fundamentalmente como una

acción sobre los precios de exportación, por lo que se lleva a cabo por el Estado (a través de subvenciones), o con su apoyo, y por grupos de empresas.

ESTADOS FINANCIEROS: (Estados contables del ente público). son producto del proceso contable y, en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar los estados de situación, de actividad y de flujo de recursos, físicos y monetarios, a una fecha y período, respectivamente. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios.

ESTADOS FINANCIEROS BALANCE: (Balance general). muestra la situación financiera, económica y social de un ente público, expresada en unidades monetarias, a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y situaciones del patrimonio público.

ESTADOS FINANCIEROS CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: (Estado de actividad financiera, económica y social). señala la actividad financiera, económica y social del ente público y revela el flujo de recursos percibidos y consumidos en cumplimiento de su cometido estatal, expresado en términos monetarios, durante un período determinado.

ESTADOS FINANCIEROS. ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: (Informe de ejecución presupuestal). revela los ingresos efectivamente recaudados y los gastos incurridos o causados por el ente público, frente a los respectivos montos presupuestados, durante la vigencia fiscal.

FACTORING: consiste en la compra de los créditos originados por la venta de mercancías a corto plazo. El servicio de factoring ofrece a una empresa la posibilidad de liberarse de problemas de facturación, contabilidad, cobros y litigios que exigen un personal muy numeroso.

FONDOS DE INVERSIÓN: patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas para su inversión en valores y bienes que se le permiten, y que es administrado por una sociedad anónima por cuenta y riesgo de los aportantes; quedando los aportes expresados en cuotas de participación no rescatables, nominativas y con posibilidad de transarse en una bolsa de valores.

FONDOS MUTUOS: patrimonio aportado por personas naturales o jurídicas, para su inversión en valores de oferta pública, administrado por un tercero (sociedad administradora de fondos mutuos), por cuenta y riesgo de los partícipes o aportantes, quienes, por tanto, perciben los beneficios a través de las revalorizaciones de sus aportes y soportan las eventuales pérdidas. Son fondos "abiertos" aquellos en que las cuotas son rescatables por esencia. En los fondos "cerrados" las cuotas no son rescatables.

GASTOS PRESUPUESTARIOS: gasto de capital (Gastos de inversión). Son gastos de inversión aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Asimismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

INGRESOS: es la expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos fiscales, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en desarrollo de la actividad financiera, económica y social del ente económico.

INGRESOS PREDESTINADOS: rentas de destinación específica). Las rentas de destinación específica autorizadas en los numerales 2 y 3 del artículo 359 de la Constitución, se harán efectivas sobre los ingresos corrientes que correspondan a la Nación después de descontar el situado fiscal y la participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación ordenados por los artículos 356 y 357 de la Constitución.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS. ingreso corriente son los recursos que percibe la Nación en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales, por concepto de la aplicación de impuestos, contribuciones, tasas, multas o por la celebración de contratos o convenios.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS. ingreso de capital (Recursos de capital). Los recursos de capital comprenderán los recursos del balance, los recursos de crédito interno y externo con vencimiento mayor a un año de acuerdo con los cupos autorizados por el Congreso de la República, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario originado por la monetización de los desembolsos del crédito externo y de las inversiones en moneda extranjera, las donaciones, el excedente financiero de los establecimientos públicos del orden nacional, y las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional y de las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas, sin perjuicio de la autonomía que la Constitución y la Ley les otorga, y las utilidades del Banco de la República, descontadas las reservas de estabilización cambiaria y monetaria.

INTERÉS: erogación o ingreso originado como costo de utilización del dinero y que se cancela o recibe en períodos sucesivos convenidos.

INGRESOS FINANCIEROS. ingresos obtenidos por el ente público, cuyo cometido estatal no es de carácter financiero, provenientes de las inversiones o de depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, la prestación de servicios de crédito.

Inversiones destinadas al uso general (Bienes de beneficio y uso público). Comprende los bienes destinados para el uso y goce de todos los habitantes del territorio nacional, que son de dominio y administración del ente público, tales como carreteras, calles, plazas, caminos, puentes y demás obras públicas de servicio y utilización general.

Estos bienes deben identificarse y clasificarse como bienes de uso público o bienes históricos y culturales.

Los bienes de uso público son activos de los cuales no se espera obtener una utilidad financiera, están dirigidos a satisfacer necesidades de los ciudadanos y escapan del uso privativo del ente público, aunque éste soporta los cargos de su mantenimiento y custodia.

Los bienes históricos y culturales corresponden a aquellos que expresan el arte y la cultura, que adquieren valor con el tiempo y forman parte del patrimonio histórico y cultural del Estado. Tienen este carácter por disposición legal. Están dirigidos a exaltar los valores culturales y a preservar el origen de los pueblos.

JOINT VENTURE: empresa cuyos accionistas son dos o más firmas independientes que entran en sociedad para un fin determinado.

LEASING: técnica de crédito profesional que comporta un contrato de alquiler de equipos mobiliarios e inmobiliarios, acompañado de promesa de venta u opción de compra al arrendatario.

LIBOR (LONDON INTERBANK OFFER RATE): tasa de interés anual vigente para los préstamos interbancarios de primera clase en Londres. Los préstamos a otros bancos extranjeros y a empresas tienen un recargo.

MATERIALES: son los principales recursos que se usan en la producción. Estos se transforman en bienes terminados con la adición de mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación. El costo de los materiales puede dividirse en materiales directos e indirectos:

- **Materiales Directos:** Son todos los elementos, que pueden identificarse en la fabricación de un producto terminado, que fácilmente se asocian con éste y, que representan el principal costo de materiales en la elaboración del producto.

- **Materiales Indirectos:** Son aquellos elementos considerados como materiales no directos, que están involucrados en la elaboración de un producto. Estos elementos, se incluyen como parte de los costos indirectos de fabricación.

MANO DE OBRA: es el esfuerzo físico o mental empleados en la fabricación de un producto. Los costos de mano de obra pueden dividirse en mano de obra directa e indirecta:

- Mano de obra directa: Es un elemento directamente involucrado en la fabricación de un producto terminado que puede asociarse con éste con facilidad. La mano de obra representa además, un importante costo en la elaboración del producto.

- Mano de obra indirecta: Es aquella involucrada en la fabricación de un producto que no se considera mano de obra directa. La mano de obra indirecta se incluye como parte de los costos indirectos de fabricación.

MERCADO CAMBIARIO: aquél en el que se compran y venden divisas de distintos países.

MERCADO DE TRABAJO: área geográfica en la cual se reclutan los empleados para un puesto.

MÉTODO DELPHI: técnica que promueve la creatividad por medio del uso de juicios anónimos acerca de las ideas para alcanzar una decisión por consenso.

NEGOCIACIÓN: proceso interactivo mediante el cual, dos o más actores en una situación de interdependencia y con intereses en conflicto, buscan maximizar sus beneficios individuales a través de un acuerdo.

NORMA ISO-9000: norma la cual contempla un método cuantitativo para determinar la capacidad de una empresa para fabricar en forma constante productos de calidad.

NORMAS: reglas para la conducta aceptada y esperada. Estándares de conducta aceptables en un grupo y compartidos por todos sus miembros.

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS: (Del régimen de las apropiaciones y reservas). al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen.

OBLIGATORIEDAD DE CONTABILIZAR TRANSACCIONES: (Reconocimiento de hechos y actividades específicas). en el proceso contable deben reconocerse los hechos financieros, económicos y sociales incluidos los que resulten de actividades culturales o que estén relacionados con el patrimonio histórico. El reconocimiento se entiende como el proceso de afectación cuantitativa real y potencial de la situación financiera, económica y social y de los resultados de la actividad del ente público, por hechos medibles y cuantificables, mediante la identificación, clasificación y registro en su contabilidad.

PASIVO: se sitúa en la parte derecha del balance, presenta los recursos de la empresa y especifica el origen de los fondos que financian el activo. Los principales elementos del pasivo son los créditos y otras obligaciones contraídas, las reservas, las provisiones, el capital social y las utilidades (o pérdidas) de la empresa.

PASIVO A LARGO PLAZO: son obligaciones de la empresa que serán liquidadas en plazos superiores a un año a partir de la fecha de los estados financieros.

PASIVO CIRCULANTE TOTAL: obligaciones contraídas por la empresa que serán liquidadas dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros.

PASIVO TOTAL: representa la suma de los rubros de pasivos, capital y reservas de la empresa.

PATRIMONIO: corresponde al capital y reservas de los accionistas de la empresa, y está representado por las siguientes cuentas: capital efectivamente pagado a la fecha del balance; reservas de revalorización; mayor valor obtenido en la colocación de acciones de pago respecto del valor nominal; reserva legal; pérdidas generadas en ejercicios anteriores y no absorbidas a la fecha del balance (menos); utilidad del ejercicio.

PRECIO FUTURO: es el precio en el cual se negocia un determinado activo en el mercado de futuro.

PRIMA: porcentaje que cobra el asegurador por el valor de los artículos que asegura.

PROVISIÓN: suma conservada por la empresa con vistas a cubrir una carga o una pérdida eventual.

RECONOCIMIENTO DE UN GASTO: los ingresos, costos y gastos deben reconocerse de acuerdo con las normas generales de contabilidad pública, registrarse en el período correspondiente y clasificarse según la naturaleza de la actividad o cometido estatal del ente público.

RECONOCIMIENTO DE UN INGRESO: los ingresos, costos y gastos deben reconocerse de acuerdo con las normas generales de contabilidad pública, registrarse en el período correspondiente y clasificarse según la naturaleza de la actividad o cometido estatal del ente público.

SINERGIA: situación donde el todo es mayor que las partes. Suma total de la energía que puede ofrecer un grupo cualquiera.

SITIO DE RED (WEBSITE): conjunto de páginas web que forman una unidad única.

SPSS: paquete estadístico para Ciencias Sociales desarrollado en la Universidad de Chicago.

Superavit: balance positivo en la balanza de Pagos.

TECNOLOGÍA: la forma en que la organización convierte insumos en bienes o servicios.

TEORÍA Y: el supuesto de que a los empleados les gusta trabajar, son creativos, quieren tener responsabilidades y se pueden autodirigir.

TEORÍA Z: filosofía gerencial orientada hacia los recursos humanos, con énfasis en la participación del empleado.

TEORÍA: es una explicación sistemática de los hechos que son observados y leyes relacionadas con un particular aspecto de la vida.

TORMENTA DE IDEAS: técnica que promueve la creatividad fomentando la generación de ideas por medio de la discusión no crítica.

TRAMO DE CONTROL: cantidad de supervisados que un administrador puede dirigir con eficacia y eficiencia.

TRANSFERENCIA: erogaciones que efectúa el ente público, de acuerdo con la asignación establecida en el presupuesto, que no exigen contraprestación en bienes o servicios.

TRAYECTORIA DE CARRERA: secuencia de cargos que una persona estaría en posibilidad de asumir dentro de sus desarrollos en una organización.

UNIDAD DE MANDO: principio de administración que establece que cada supervisado debe informar sólo a un supervisor.

VALOR CONTABLE: valor presente del instrumento calculado según su tasa de compra.

VALOR DE MERCADO: valor obtenido de transacciones en las bolsas de valores o valor informado mensualmente por la Superintendencia de Bancos para efectos de valorización de la cartera de instrumentos transables en el mercado, según el caso.

VALOR INTRÍNSECO: valor de una acción obtenido dividiendo el activo neto de la sociedad por el número de sus acciones.

VALOR MÓVIL: título negociable que representa, bien un derecho de asociado (acción), bien un préstamo a largo plazo (obligación).

VALOR NOMINAL: corresponde al valor inicial del instrumento emitido. Al tratarse de documentos descontables que no tienen tasa nominal (por ej: PDBC o PRBC), el valor nominal corresponde al valor final.

VALOR PAR: corresponde al valor del capital no amortizado de un instrumento financiero, incluidos los correspondientes intereses y reajustes devengados.

RESUMEN

La herramienta financiera consiste en ofrecer una nueva alternativa eficaz con un enfoque especializado en el análisis financiero empresarial, está diseñado bajo los parámetros y utilidades que ofrece EXCEL, y contiene una serie de formulas automatizadas que manejan datos contables y administrativos los cuales son suministrados por el usuario, produciendo resultados que miden y diagnostican la situación financiera de una empresa sirviendo como base fundamental para la toma de decisiones gerenciales con un enfoque de optimización de los procesos repetitivos que se presentan en todas las empresas que manejen una contabilidad. Además esta herramienta posee utilidades adicionales las cuales son paralelas a los indicadores financieros objeto principal de este trabajo, no son menos útiles puesto que para la toma de decisiones gerenciales es importante tener siempre a mano herramientas que agilicen de una u otra manera procesos importantes con resultados asertivos, estas utilidades son:

- ? Liquidación de prestaciones sociales
- ? Amortización de créditos
- ? Ajustes por inflación.

Dentro de la planeación estratégica un gerente necesita analizar oportunamente rubros del gasto como lo son las prestaciones a que tienen derecho un trabajador y requiera hacerlo en forma rápida y eficaz; para esto la herramienta financiera presenta una opción llamada "Calculo de Prestaciones Sociales" la cual permitirá al gerente o analista optimizar procesos en el diseño de presupuestos y conocer a l instante resultados reales sobre este rubro. Algo similar sucede con la parte de amortización de créditos muchas veces la gerencia financiera necesita hacer proyecciones dentro de las cuales los créditos bancarios inciden significativamente en el flujo de caja; para esto nuestra herramienta presenta la opción "Amortización de Créditos" la cual le permitirá al analista financiero calcular en segundos la proyección de los pagos de amortización del crédito, solamente con el suministro de datos como el monto del préstamo, tasa de interés y periodo de tiempo, pues serán suficientes para obtener una completa tabla de amortización con visualización grafica. Otra opción importante de mencionar es la del "Calculo de ajustes por Inflación" la cual agiliza el manejo en el calculo de los ajustes produciendo un informe simplificado del riesgo contable que se realiza cada mes en las empresas, basta con suministrar una información general como cuentas contables, montos iniciales y aumentos o disminuciones de cada rubro sujeto de ajuste, para obtener en cuestión de segundos un informe listo para imprimir. Es importante recalcar la capacidad de manejo que presenta esta herramienta con la ayuda de comentarios, y al usuario hasta obtener los resultados esperados generando también ilustración grafica y explicación general sobre los conceptos analizados.

ABSTRACT

The financial tool offers a new efficacy alternative focus on business financial análisis, it is designed under EXCEL parameters and it has some formulas which manage administrative and countable data which are given by the user. The result measures and diagnoses financial situation serving as key base to taking managerial decisions focused on repeated process optimization which are present in all enterprise which manage accounting.

Also this tool has additional utilities which even are parallel to financial indicators, which are the principal object of this work, are not less useful, because for taking decisions it is very important to have to hand tools that improve of one or another important process with assertive results. These utilities are:

- ? Liquidation of social benefits
- ? Credit amortization
- ? Adjustments for inflation

Inside the strategic planning a manager needs to analyze opportunely items of the expense like social benefits which have a worker right and needs to do it in an quickly and effective way; for this the financial tool presents an option called "calculation of social benefits" which will allow the manager or analyst optimize processes about the design of budgets and to know real results on this item as soon as possible. Something similar happens with the part of credit amortization, often the financial management needs to do projections inside which the bank credits affect significantly in the cash flow; for this our tool presents the option "Credit amortization" which will allow to financial analysis calculates in seconds the payments projection of amortization of the credit only with the supply of information as the amount of the lending, rate of interest and period of time, since they will be sufficient to obtain a complete table of amortization with graphical visualization. Another important option to mention is "calculation of the adjustments for inflation" which improves the managing in the calculation of adjustments producing a simplified report of the countable record that is made every month in the companies, it is enough to give a general information as countable accounts, initial amounts and increases or decreases of every fastened item of adjustment, to obtain in seconds a report ready to print. It is important to mention the facility of managing this tools, with the help of commentaries, guides the user up to obtaining the awaited results generating also graphical illustration and general explanation about the analyzed concepts

INTRODUCCION

Contar con una herramienta financiera que nos suministre la información correcta y oportuna puede significar millones de pesos, y más aun si otras empresas no tienen la información al mismo tiempo.

Las empresas emplean una gran parte de su tiempo y de su dinero suministrando información. Con el presente trabajo pretendemos optimizar esta información mediante una herramienta financiera que facilite y a la vez descongestione la empresa; logrando así tomar muchas decisiones financieras mas oportunamente, confiables y con el menor riesgo posible.

A lo largo de esta obra mostraremos como utilizar la herramienta financiera así como sus beneficios y utilidades, con un ejemplo practico daremos mas claridad y desarrollaremos la herramienta, logrando con esto argumentar el beneficio y la utilidad de la misma.

1. EL PROBLEMA

¿Podría una Herramienta de análisis financiero basado en Excel, servir como herramienta para la optimización del análisis y el cálculo de razones financieras, amortización de créditos, prestaciones sociales y de ajustes por inflación?

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Satisfacer la necesidad de economizar tiempo y disminuir costos mediante la optimización de procesos, es un mecanismo estratégico empleado por empresas líderes a nivel mundial, necesidad que sigue latente en nuestro país y con un índice más elevado en nuestra región, sin encontrar herramientas útiles y de fácil acceso que permitan agilizar el análisis y el cálculo de razones financieras, amortización de créditos, prestaciones sociales y de ajustes por inflación en una empresa, agilizando eficientemente la toma de decisiones gerenciales en pro de un crecimiento sólido y autosostenible.

Dada esta debilidad es conveniente aprovechar al máximo todas las herramientas aplicables que contribuyan al desarrollo integral de la gestión financiera.

2.1 TEMA

Herramienta Financiera basada en Excel para la optimización del análisis y el cálculo de:

- ✍ Razones financieras
- ✍ Amortización de créditos
- ✍ Prestaciones sociales
- ✍ Ajustes por inflación

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Suministrar una herramienta eficaz y eficiente en el análisis y el cálculo de razones financieras, amortización de créditos, de prestaciones sociales y de ajustes por inflación que optimicen la toma de decisiones gerenciales en esta área.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar la información necesaria para el desarrollo de la Herramienta Financiera.

Definir los conceptos de:

- ✍ Razón Financiera
- ✍ Amortización de créditos
- ✍ Prestaciones sociales
- ✍ Ajustes por inflación
- ✍ Determinar las razones financieras más relevantes aplicables a empresas comerciales.
- ✍ Interpretar de forma general las razones financieras utilizadas en la herramienta financiera.
- ✍ Definir estándares para la fijación de niveles óptimos de cada indicador.
- ✍ Determinar las variables que tienen incidencia para la interpretación de las razones financieras.
- ✍ Establecer los rangos o parámetros para determinar estándares de medición de las razones financieras.
- ✍ Proyectar las respuestas de los resultados de las razones financieras.
- ✍ Analizar la incidencia de los indicadores económicos generales en la situación financiera de una empresa.
- ✍ Diseñar un manual de operación de la Herramienta Financiera

4. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la continua innovación para el desarrollo empresarial desde el aspecto financiero, es necesario que las empresas comerciales cuenten con herramientas eficaces y eficientes que evalúen los resultados de un periodo y sirvan de apoyo en la gestión financiera para una acertada planificación, y una asignación eficaz de fondos que servirán para una correcta y oportuna toma de decisiones.

Pretendemos desarrollar esta aplicación dada la necesidad que existe en las diferentes empresas de tener una Herramienta que agilice los procesos periódicos del análisis financiero y el cálculo de razones financieras, amortización de créditos, prestaciones sociales y ajustes por inflación, puesto que por ser éste un proceso repetitivo, es conveniente emplear una herramienta que realice los primeros cálculos y dé un diagnóstico inicial y aproximado de la situación de la empresa a partir del cual como analistas procederemos a profundizar dicho análisis obteniendo así un resultado óptimo en cuanto a tiempo y calidad de la información. Es necesario aclarar que las herramientas existen, debemos saber aprovecharlas al máximo, obteniendo así un mejor desarrollo de nuestras habilidades, logrando una presentación profesional de la información optimizando la toma de decisiones gerenciales.

5. METODOLOGÍA

El presente estudio lo desarrollaremos partiendo de las necesidades que día a día se presentan en las empresas comerciales para lo cual se entrevistarán a directivos de varias empresas con el fin de obtener la información directa para complementar el presente estudio, además mediante fuentes de información como libros y demás estudios especializados sobre el tema interrelacionando los componentes de los estados financieros para la interpretación precisa de las razones financieras, utilizando las herramientas necesarias aplicables en la hoja de cálculo Excel.

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo Exploratorio o formulativo que tiene como objetivo la formulación de un problema para posibilitar una investigación más precisa, además de otras funciones como la de aumentar la familiaridad del investigador con el fenómeno que va a investigar, aclarar conceptos y establecer preferencias para posteriores investigaciones.

Para definir el carácter exploratorio del presente estudio se tuvieron en cuenta algunos puntos importantes: el conocimiento previo que tiene el investigador sobre el problema planteado, la información no escrita que poseen personas expertas en el tema, que ayudan a reunir y sintetizar sus experiencias.

El conocimiento adquirido por otros autores y las fuentes de información existentes sobre el problema a investigar ayudan a definir el nivel en el que se cataloga este estudio.

5.2 FUENTES

5.2.1 Primarias. Personal experto en finanzas. Se refiere a la información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador para lo cual utilizaremos las siguientes técnicas: Observación y entrevistas debido al grado de facilidad que para nosotros implica.

5.2.2 Secundarias. Hoja de cálculo Excel y textos especializados en el tema. Es la información que ha sido recopilada y transcrita por personas conocedoras del tema de las cuales utilizaremos: textos especializados, módulos y apuntes del postgrado y herramientas de la hoja de cálculo Excel.

6. MARCO TEÓRICO

Para la elaboración de esta Herramienta financiera utilizaremos dos herramientas básicas, de las cuales inicialmente conceptualizaremos y trataremos de presentar más que una definición una serie de factores por los cuales es importante desarrollarlos, ya que inciden de una u otra forma en la implementación de la Herramienta.

Utilización de la hoja de calculo Excel

Nos introduciremos en el uso de la hoja de calculo Excel como una herramienta que se utilizará en la gestión y contexto del negocio, convirtiéndola en una parte importantísima para el análisis y presentación de resultados, dando a conocer las ventajas del Excel como mecanismo idóneo para la toma de decisiones, realizando proyecciones, tendencias, pronósticos, estimaciones, supuestos, y validación de Herramientas que sirvan de fundamento para la planeación y estructuración de la Herramienta.

El gran potencial que tiene el programa Excel no ha sido explotado por la mayoría de las personas y por ende de las empresas, quienes lo manejan de una manera muy simple, utilizando las opciones básicas, Excel cuenta con unas herramientas muy prácticas y útiles que nos permitirán resolver con mayor facilidad los problemas que se nos plantean como las macros que son una serie de pasos que se almacenan y se pueden activar con alguna tecla de control y una letra. Por ejemplo, todos los días empleo frecuentemente en mis celdas los mismos pasos: Tamaño de Fuente (Tamaño de la letra), Negrita, Fuente (Tipo de letra) y Color de Fuente (Color de Letra), para no estar repitiendo estos pasos los puedo almacenar en una macro y cuando ejecute la macro los pasos antes mencionados se ejecutaran las veces que lo desee.

Excel es un programa que permite la manipulación de libros y hojas de cálculo, un libro en Excel es el archivo en que se trabaja y se almacenan los datos. Excel es el programa más popular que maneja libros y hojas de cálculo está presente en casi todas la PC del mundo es por eso que la compañía que lo desarrolla esta permanentemente mejorándolo tanto en su desempeño como en sus características, satisface todo tipo de exigencias lo cual se ve reflejado en su maniobrabilidad, confiabilidad y garantías, esta integrado con la Web, permitiendo la publicación y visualización de sus documentos en y desde cualquier parte del mundo, facilitando la colaboración entre grupos de trabajo distantes; también nos apoyaremos en una lista de términos conceptuales como glosarios: financiero y contable, además las definiciones de las razones financieras aplicables a esta herramienta.

6.1 DEFINICIONES DE RAZONES FINANCIERAS

6.1.1 Liquidez: Posesión de la empresa del efectivo necesario en el momento oportuno que permita hacer el pago de los compromisos anteriormente contraídos.

En cuanto sea más fácil convertir los recursos del activo que posea la empresa en dinero, gozará de mayor capacidad de pago para hacer frente a sus deudas y compromisos dependiendo de:

- El tiempo requerido para convertir los activos en dinero y
- La incertidumbre en el tiempo y del valor de realización de los activos en dinero.

Uno de los problemas financieros más usuales que enfrentan las empresas hoy en día es la falta de fondos para financiar sus actividades corrientes, la recesión económica que vive el país no solo golpea la demanda de los productos o servicios de la empresas sino que también hace más difícil la gestión de cobro de las cuentas por cobrar. Esto último, además, tiene un fuerte efecto multiplicador, ya que el retraso por parte de una empresa en el pago de sus deudas, afecta en su capacidad de pago a sus acreedoras, quienes a su vez se retrasan con sus proveedores y así sucesivamente. De esta forma se genera una cadena que puede poner en serios aprietos financieros sobre todo a los más débiles.

Los problemas de liquidez pueden durar pocos días o convertirse en un problema de mayor plazo, usualmente son difíciles de pronosticar y en consecuencia se debe estar preparado para actuar de forma rápida y decisiva. Las empresas no necesariamente quiebran por tener pérdidas pero sí pueden desaparecer por no poder afrontar sus pagos corrientes.

CAPITAL NETO DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente

Sirve para determinar la cantidad de recursos disponibles a corto plazo para atender las operaciones normales del negocio o de un ciclo productivo, este indicador esta relacionado con el grado de solvencia de una empresa; aunque en realidad no es un índice, se utiliza comúnmente para medir la liquidez general de la empresa. Un capital neto de trabajo positivo facilita a la empresa un mayor respiro en el manejo de su liquidez.

RAZON CORRIENTE = Activo corriente / Pasivo corriente

Mide la capacidad de la empresa para cumplir sus obligaciones a corto plazo, entre más elevado sea este coeficiente mayor será la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Esta relación debe ser mayor a 1 por cuanto siempre debe existir un margen adecuado para cubrir las necesidades de pagos inmediatos en los que se debe incurrir.

"Vale la pena aclarar que el criterio según el cual el mejor indicador es el más alto, solo es absolutamente cierto desde el punto de vista del acreedor; para la empresa este índice depende del adecuado manejo que se de a los activos corrientes entre dos parámetros que son: Rentabilidad y Riesgo; por lo tanto no siempre será conveniente tener muchas existencias sin necesidad, o una caja elevada pero improductiva"

$$\text{PRUEBA ACIDA} = (\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo corriente}$$

Es similar al índice de razón corriente con excepción de que el inventario se excluye, el cual suele ser activo circulante menos líquido, representa también la capacidad que tiene la empresa para cubrir deudas a corto plazo sin tener que recurrir a la venta de los inventarios.

6.1.2 Interpretación: por cada peso que se debe a corto plazo se cuenta para su cancelación con "x" cantidad en activos corrientes de fácil realización sin tener que recurrir a la venta de sus inventarios.

"En las empresas comerciales, por lo general los inventarios son el rubro más importante de su inversión, razón por la cual no tenerlos en cuenta significa una gran disminución de los activos corrientes. Una prueba ácida de 0,5 a 1 puede considerarse satisfactoria para una empresa comercial.

$$\text{SOLIDEZ} = \text{Activo total} - \text{Pasivo total}$$

Es el respaldo total con que cuenta la empresa frente a las obligaciones con sus acreedores en un plazo relativamente corto, la relación debe ser de 1 o más con lo que se explicaría, que existe el 100% de factibilidad para cubrir la exigibilidad de las obligaciones.

$$\text{INDEPENDENCIA FINANCIERA} = \text{Total patrimonio} / \text{Total activo}$$

Indica la capacidad de una empresa para financiarse y es la relación de los capitales propios de la empresa con el total de capitales permanentes necesarios para su financiación.

Por cada peso del activo "x" valor es de propiedad de los socios.

6.2 CONCLUSION INDICES DE LIQUIDEZ

Sin lugar a dudas un buen índice de liquidez es el principal indicador de la salud de un negocio este vital elemento refleja su trascendencia en el estado de ánimo

de los dueños, de los empleados, de la familias de ambos, de los proveedores y clientes e incluso de hacienda; por lo tanto el efectivo es el recurso que más debe cuidarse en la empresa. Los empleados deben ser conscientes de ello, un nivel de control interno adecuado facilita este objetivo y de más ayuda, resulta realizar una planificación de ingresos y egresos con una frecuencia quincenal o mensual para evitar sorpresas.

6.3 INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

"Los indicadores de endeudamiento tienen por objeto medir en que grado y de que forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. De la misma manera se trata de establecer el riesgo que corren tales acreedores, el riesgo de los dueños y la conveniencia o inconveniencia de un determinado nivel de endeudamiento para la empresa"

$$\text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \text{Total pasivo} / \text{Total activo}$$

Este indicador establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa y se interpreta así:

Por cada peso que la empresa tiene invertido en activos "x" cantidad han sido financiados por los acreedores ya sea estos bancos, proveedores, empleados etc. Podríamos decir que el nivel óptimo de este indicador depende de diversas variables tanto endógenas como exógenos lo cual hace difícil su fijación entre las cuales recomendamos se tengan en cuenta las siguientes:

Inflación: la cual puede superar la tasas de interés del mercado financiero, a las empresas les resulta muy barato endeudarse, ya que lo que se paga por intereses apenas compensaba la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

El grado de maniobra que este endeudamiento permita para negociar, sea para ampliación de mercado o diversificación de productos

Actualización de avalúos para reflejar la razonabilidad del valor de los activos y así el nivel de endeudamiento se incrementaría en la misma proporción.

$$\text{ENDEUDAMIENTO FINANCIERO} = \text{Obligaciones financiera} / \text{Ventas netas}$$

Representa el porcentaje de endeudamiento frente a las entidades financieras o agentes particulares. Es importante considerar la relación existente entre el costo de la deuda vs. la rentabilidad propia del negocio, la diferencia entre estos dos rubros mostrará claramente la conveniencia o inconveniencia de este endeudamiento; es importante también tener en cuenta que en algunos casos y dependiendo del volumen de los montos, realizar proyecciones que muestren en forma clara la relación costo/beneficio de estos dos rubros.

CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO = $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Total pasivo}}$

Este indicador define la participación que tienen las obligaciones corrientes frente a las totales; es decir mide la participación de aquellas que tienen vencimiento en un tiempo inferior a un año.

Por cada peso que la empresa adeuda a terceros, "X" cantidad tienen vencimiento corriente (inferior a 1 año).

Se recomienda realizar planeación de pagos que incluya las obligaciones financieras en el flujo de caja.

IMPACTO DE LA CARGA FINANCIERA = $\frac{\text{Gastos financieros}}{\text{Ventas netas}}$

Este indicador representa la participación que tienen los gastos financieros (intereses bancarios, comisiones, compra de chequeras, diferencia en cambio, etc.) frente al volumen de ventas netas y se interpreta de la siguiente manera:

Por cada peso de ventas netas que obtiene la empresa, se generan "X" cantidad por concepto de gastos financieros. Es importante evaluar la eficacia en el manejo del efectivo conjuntamente con el nivel de riesgo cuando se prevea evitar los costos del filtro financiero que nos ofrece la seguridad bancaria.

Es recomendable que el impacto de la carga financiera no sea superior al 10% de las ventas netas, una empresa comercializadora dependiendo de su utilidad operacional no debe superar un 3 o 4% de este índice porque entre más bajo sea este indicador, será mucho mejor para la empresa.

COBERTURA DE INTERESES = $\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Intereses pagados}}$

Este indicador establece el impacto que tienen los gastos financieros sobre las utilidades de la empresa; entre más alto sea el indicador es considerado mejor para la empresa. Cada peso de interés pagado genera "X" cantidad de utilidad operacional

APALANCAMIENTO TL = $\frac{\text{Pasivo TL}}{\text{Patrimonio TL}}$

Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio de los accionistas, dueños o socios de la empresa para con los acreedores de la misma.

Por cada peso originado con recursos de los accionistas, socios o dueños de la empresa "X" cantidad han sido financiados por terceros.

"Desde el punto de vista de la empresa, entre más altos sean los índices de Lverage es mejor, siempre y cuando la incidencia sobre las utilidades sea

positiva, es decir, que los activos financiados con deuda produzcan una rentabilidad superior a la tasa de interés que se paga por la financiación"

$$\text{APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO} = \text{Pasivo corriente} / \text{Patrimonio}$$

Este indicador corresponde a la concentración de endeudamiento a corto plazo, por cada peso de patrimonio se tiene comprometido "X" cantidad a corto plazo

$$\text{APALANCAMIENTO FINANCIERO TL} = \text{Pasivos totales con entidades financieras} / \text{Patrimonio}$$

Este indicador establece la relación existente entre las obligaciones financieras y el patrimonio de la empresa, entendiéndose como obligaciones financieras tanto las de corto como las de largo plazo ya sea con bancos compañías de financiamiento comercial, corporaciones financieras, de ahorro y vivienda etc.

Por cada peso del patrimonio se tiene comprometido "X" cantidad de los pasivos totales con entidades financieras

6.4 INDICADORES DE ACTIVIDAD

"Estos indicadores, llamados también indicadores de rotación, tratan de medir la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos, según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos. Se pretende imprimirle un sentido dinámico al análisis de la aplicación de recurso, mediante la comparación entre cuentas de balance (estáticas) y cuentas de resultado (dinámicas). Lo anterior surge de un principio elemental en el campo de las finanzas, el cual dice que todos los activos de una empresa deben contribuir al máximo en el logro de los objetivos financieros de la misma. En otras palabras cualquier compañía debe tener como propósito producir los más altos resultados con el mínimo de inversión, y una de las formas de controlar dicha minimización de la inversión es mediante el cálculo periódico de la rotación de los diversos activos"

$$\text{ROTACION DE CARTERA} = \text{Ventas a Crédito} / \text{Cuentas por cobrar}$$

Este indicador establece el número de veces que giran las cuentas por cobrar en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año.

Es importante establecer una política sobre la cual se aspira a dar cumplimiento, dicha política debe ser producto de un análisis de las cuentas por pagar vs cuentas por cobrar, teniendo en cuenta aspectos como:

Descuentos por pronto pago

Financiación e intereses por mora

Siendo una política sana que el plazo concedido a nuestros clientes sea inferior al plazo que nos conceden los proveedores, en caso de no tener implementado un sistema de financiación.

$$\text{ROTACION DE INVENTARIOS} = \text{Costo de ventas} / \text{Inventarios}$$

Este indicador establece el número de veces en el periodo que el inventario se convierte en efectivo o en cuentas por cobrar.

Entre mas veces rote el inventario mayor será la utilidad, dependiendo del margen de cada producto.

Para el análisis de la rotación es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ? Durabilidad del producto
- ? Costos de mantenimiento
- ? Localización de los proveedores
- ? Moda y estilo

$$\text{CICLO DE CONVERSION DE EFECTIVO} = \text{Días de rotación de cartera} + \text{Días de rotación de inventarios} - \text{Días de rotación de proveedores}$$

Nos indica los días en que la empresa necesita capital y se tiene que financiar con recursos costosos "X" días de ciclo operativo mientras que los proveedores están financiando el resto.

$$\text{DIAS DE ROTACION DE CARTERA} = \text{Cartera} * \text{periodo} / \text{Ventas netas}$$

Nos indica el número de días que tarda la cartera en convertirse en efectivo cumpliendo o no la política de cartera en el periodo determinado.

$$\text{DIAS DE ROTACION DE INVENTARIOS} = \text{Inventario} * \text{periodo} / \text{Costo de ventas}$$

Son los días que tarda en inventario en convertirse en efectivo o en una cuenta por cobrar dentro del periodo.

$$\text{DIAS DE ROTACION DE PROVEEDORES} = \text{Proveedores} * \text{periodo} / \text{Costo de ventas}$$

Nos indica el tiempo en que la compañía pagó las cuentas a sus proveedores durante el periodo.

ROTACION DE ACTIVOS FIJOS = Ventas / Activo fijo

Este indicador establece el número de veces que los activos fijos rotan en el periodo por cada peso invertido en activos fijos.

ROTACION DE ACTIVOS TOTALES = Ventas netas / Activos totales

Este indicador significa que por cada peso invertido en activos totales se generaron "X" valor en ventas netas.

ROTACION DE PROVEEDORES = Compras del periodo / Proveedores

Este indicador muestra el número de veces que la compañía esta pagando a los proveedores en un periodo determinado.

ROTACION DE ACTIVOS OPERACIONALES = Ventas / Activos operacionales

Cada peso invertido en activos operacionales genera "X" pesos en ventas

En este punto se debe aclarar que en rubro de activos operacionales se incluyen todos aquellos activos que tienen relación directa con el desarrollo del objeto social de la empresa.

6.5 INDICADORES DE RENTABILIDAD

Estos indicadores sirven para medir la efectividad de la administración de una empresa para controlar los costos y gastos, y de esta manera convertir las ventas en utilidades.

En otras palabras es la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD = Utilidad bruta / Ventas netas

Nos indica que por cada peso vendido en el periodo se generó "X" valor de utilidad bruta, sin descontar lo concerniente a gastos.

MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD = Utilidad operacional / Ventas netas

Nos indica que por cada peso vendido en el periodo se obtuvieron "X" cantidad de utilidad operacional.

La utilidad operacional esta influida no solamente por el costo de la ventas, sino también por los gastos operacionales como son: los de Administración y Ventas.

El margen operacional tiene gran importancia dentro del estudio de la rentabilidad de una empresa puesto que indica si el negocio es lucrativo o no, en si mismo, con independencia de la forma como ha sido financiado.

Este Margen contribuye a evaluar la gestión administrativa.

$$\text{MARGEN NETO DE UTILIDAD} = \text{Utilidad neta} / \text{Ventas netas}$$

Nos indica que por cada peso vendido en el periodo se obtuvieron "X" cantidad de utilidad neta.

Este margen está influido por el costo de ventas, los gastos operacionales, los otros ingresos y egresos no operacionales y la provisión para el impuesto de renta; entonces todo lo que afecta al margen bruto y al margen operacional afecta por igual al margen neto.

$$\text{RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO (ROA)} = \text{Utilidad neta} / \text{Patrimonio}$$

Esto quiere decir que los socios o dueños de la empresa obtuvieron "X" cantidad de rendimiento sobre su inversión en un periodo determinado.

Es necesario aclarar que en lo concerniente a las valorizaciones éstas deben hacerse de acuerdo a precios reales de mercado, realizando avalúos técnicos cada vez que justifique.

$$\text{RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL} = \text{Utilidad neta} / \text{Activo Total}$$

Nos indica que de cada peso invertido en activo total, se generó "X" cantidad de utilidad neta, esta razón nos muestra la capacidad del activo para producir utilidades independientemente de cómo ha sido financiada ya sea con deuda o patrimonio.

En el caso de este indicador también se debe tener en cuenta la limitación que implica el hecho de tener que comparar unas utilidades que están en pesos actuales contra unos activos, en especial los fijos, valorados al costo, en pesos de años anteriores. Esto se compensa en parte cuando se han hecho valorizaciones y se han incluido en el cuerpo del balance, actualizando de esta manera por lo menos de manera parcial, el valor de los activos.

$$\text{RENDIMIENTO OPERATIVO DEL ACTIVO O DE INVERSION} = \text{Utilidad Operacional} / \text{Activo Total}$$

Nos indica que cada peso invertido en activo total generó "X" cantidad de utilidad operacional, este indicador nos muestra la capacidad del activo para producir

utilidades operacionales incluyendo los gastos operacionales: de Administración y Ventas.

7. MANEJO PRÁCTICO DE LA HERRAMIENTA FINANCIERA

Antes de introducirnos al manejo práctico de la herramienta financiera consideramos que es importante conocer su definición para direccionar el propósito y el enfoque de la misma, que es la materia prima del análisis financiero; cuando hablamos de herramienta de análisis nos referimos a la información que sirve de inicio para el estudio.

7.1 ¿QUÉ ES UNA HERRAMIENTA?

“Cualquier instrumento destinado a realizar algún trabajo, puede constituir el órgano que realice efectivamente el trabajo de un mecanismo más complejo, en este último caso, su denominación más usual es útil.”¹

Partiendo de este concepto podríamos decir que la herramienta financiera es un instrumento útil para la optimización de procesos siendo un mecanismo estratégico empleado por empresas líderes a nivel mundial dentro del campo financiero, con esta herramienta el usuario podrá desarrollar su gestión financiera de una forma sencilla obteniendo eficacia y eficiencia en sus resultados.

El analista cuenta con una serie de herramientas para desarrollar su análisis, de las cuales destacamos las siguientes:

Estados Financieros Básicos (Balance general, Estado de resultados, Estado de cambios en la situación financiera, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo. Se recomienda tomar datos de los últimos tres (3) años.

- ? Notas a los Estados Financieros
- ? Información respecto a la estructura organizacional de la empresa
- ? Matemáticas Financieras
- ? Información adicional sobre las empresas afines o similares
- ? Situación económica del País mediante ciertos indicadores como: PIB, TRM, DTF, Inflación, Variables económicas externas, Política económica, Política monetaria, Política fiscal entre otros.

¹ CIRCULO DE LECTORES. Gran Enciclopedia Ilustrada. Valencia, España : Plaza y Janes, 1984. Vol. 6 p. 55

? Políticas, Objetivos, Misión, Visión y estrategias de la compañía

Una vez el analista disponga de toda esta información todo su esfuerzo se encaminará a desarrollar la gestión financiera, la cual debe direccionarse al propósito de los accionistas, inversionistas o dueños, que es la de incrementar su propia riqueza cumpliendo el objetivo financiero el cual es “Maximizar el valor de la empresa.”

Para continuar con el desarrollo de esta herramienta es importante conocer las definiciones de los conceptos involucrados en el manejo de esta herramienta.

7.2 RAZONES FINANCIERAS

Según Ortiz Se conoce con el nombre de:

“Razón” el resultado de establecer la relación numérica entre dos cantidades. En nuestro caso estas dos cantidades son dos cuentas diferentes del balance general y/o del estado de pérdidas y ganancias.

El análisis por razones o indicadores señala los puntos fuertes y débiles de un negocio e indica probabilidades y tendencias, también enfoca la atención del analista sobre determinadas relaciones que requieren posterior y más profunda investigación.²

7.3 AMORTIZACION DE CREDITOS

En esta sección se presentan los fundamentos matemáticos para calcular la cuota a pagar correspondiente a un financiamiento de crédito, existen diferentes sistemas de amortización, que dependen de la unidad de cuenta escogida (pesos, UVR, dólar), con efectos diferentes sobre el ingreso del individuo, grupo familiar o empresa en el corto, mediano o largo plazo. Para efectos del presente estudio se tomará el financiamiento en pesos:

El crédito se otorga en pesos y se paga en pesos; los sistemas de amortización no pueden contemplar la capitalización de intereses por lo cual desde el pago de la primera cuota se debe hacer alguna amortización a capital, excepto cuando el crédito tiene periodo de gracia.

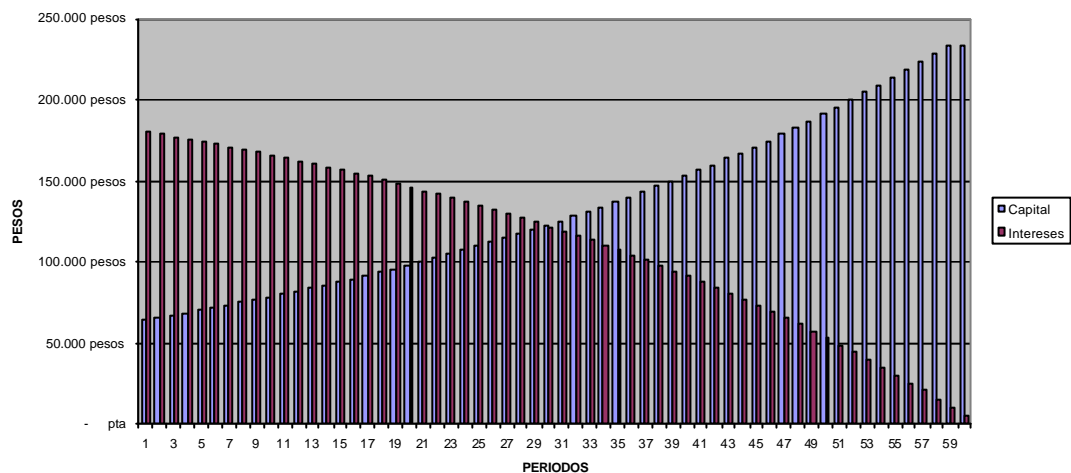
Esta amortización corresponde a un sistema clásico utilizado en el sector financiero, donde la amortización a capital aumenta durante todos los meses de la vigencia del crédito; en la medida que se va amortizando el crédito, van

² ORTIZ ANAYA, Héctor. Análisis Financiero Aplicado. Bogotá : Departamento de publicaciones de la Universidad Externado de Colombia, 2003 p. 109.

disminuyendo también los intereses que se cobran sobre el saldo del crédito que también va disminuyendo. Este sistema implica un esfuerzo muy grande al comienzo del crédito el cual va disminuyendo en la medida que se va avanzando en la amortización del crédito y las cuotas en términos reales van disminuyendo con la inflación.

El comportamiento de cuota en pesos sigue la programación que se muestra en la figura 1.

Figura 1. Relación abono capital e intereses



7.4 METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DE LAS CUOTAS A PAGAR

Definir la unidad de cuenta bajo la cual se va a manejar el crédito, en nuestro caso es “pesos”.

Establecer el plazo del crédito

Definir la tasa de interés del crédito, la cual de podrá mantenerse constante durante su vigencia, o en el caso de algún pago extra, se modificarán automáticamente las cuotas fijas de la tabla de amortización del crédito

Establecer el sistema de amortización en para nuestro caso es constante y en pesos.

Calcular los intereses a pagar, los cuales se estiman sobre el saldo del crédito al comienzo del mes para el cual se va a pagar la cuota.

Determinar el valor de la cuota a pagar, sumando la amortización a capital más los intereses del periodo, calculados estos últimos sobre saldos al comienzo del periodo.

Establecer una expresión genérica para la cuota de cada mes, considerando amortización a capital y pago de intereses.

7.5 PRESTACIONES SOCIALES

Adicionalmente al salario existe un conjunto de beneficios y garantías consagradas a favor de los trabajadores con el fin de cubrir algunos riesgos que se le presenten, conocidas como prestaciones sociales.

Las prestaciones sociales tienen su origen y causa en la relación del trabajo y constituyen una contraprestación a cargo de los empleadores, estas son:

Prima de servicios: Están obligados a pagar prima de servicios todas las empresas de carácter permanente de acuerdo con el Art. 291 del CST, una empresa se considera de carácter permanente cuando realiza actividades estables de duración mínima de un año.³

Cesantías: Paga que disfruta el empleado cesante en quien concurren ciertas circunstancias previstas por la ley.⁴

Intereses a las cesantías: Todo empleador que según la ley este obligado a pagar cesantías, debe pagar a sus trabajadores un interés sobre las mismas equivalente al 12% anual independientemente del sistema que para liquidar y pagar el auxilio de cesantía cobije a cada trabajador, esta obligación esta vigente desde la ley 52 de 1975, en los siguientes casos:

Sobre la cesantía acumulada a 31 de diciembre de cada año, durante la vigencia del contrato de trabajo.

Sobre los saldos de cesantía que el trabajador tenga a su favor en la fecha de terminación del contrato.

En los casos de liquidación y pago parcial de cesantías.

Sobre la cesantía acumulada en la fecha de acogerse al régimen de salario integral.

3 LEGIS. CARTILLA LABORAL LEGIS. Bogotá : Legis, 2003 p. 86

4 CIRCULO DE LECTORES, Op.cit., p. 44

En el caso de los trabajadores que se acojan al nuevo régimen de cesantías.

Vacaciones: Son 15 día hábiles por año, todo empleador está obligado a conceder a sus trabajadores por cada año de servicios 15 días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas y proporcionalmente al tiempo laborado.⁵

7.6 AJUSTES POR INFLACION

La corrección monetaria representa la ganancia o pérdida obtenida por un ente económico como consecuencia de la exposición a la inflación de sus activos y pasivos monetarios.⁶

El sistema de ajustes integrales por inflación, desde el punto de vista financiero, tiene por objeto dar a los estados financieros una presentación tal que refleje al máximo posible la realidad financiera y contable de la empresa; es decir, que sus activos, pasivos y patrimonio se expresen, hasta donde sea posible, a valores de mercado o muy cercanos a los mismos.⁷

Cuadro 1. Movimiento de las cuentas cargo y crédito por corrección monetaria diferida

CUENTA	DEBITO	CREDITO	NATURALEZA
Cargo por corrección monetaria diferida	Ajuste de la parte del patrimonio líquido que corresponde a los activos improductivos y cargos diferidos con crédito a la cuenta de Revalorización del patrimonio	Amortización con cargo a la cuenta de corrección monetaria	Cuenta real de balance. Sección Activo
Cargo por corrección monetaria diferida	Amortización con abono a la cuenta de corrección monetaria.	Ajuste de activos en periodo improductivo. Se debita el activo improductivo o el cargo diferido.	Cuenta real de balance. Sección Pasivo.

5 LEGIS, Op.cit., p. 101

6 LEGIS. Plan único de cuentas Legis. Bogotá : Legis, 2003 p. 82

7 ORTIZ ANAYA, Op.cit., p. 385.

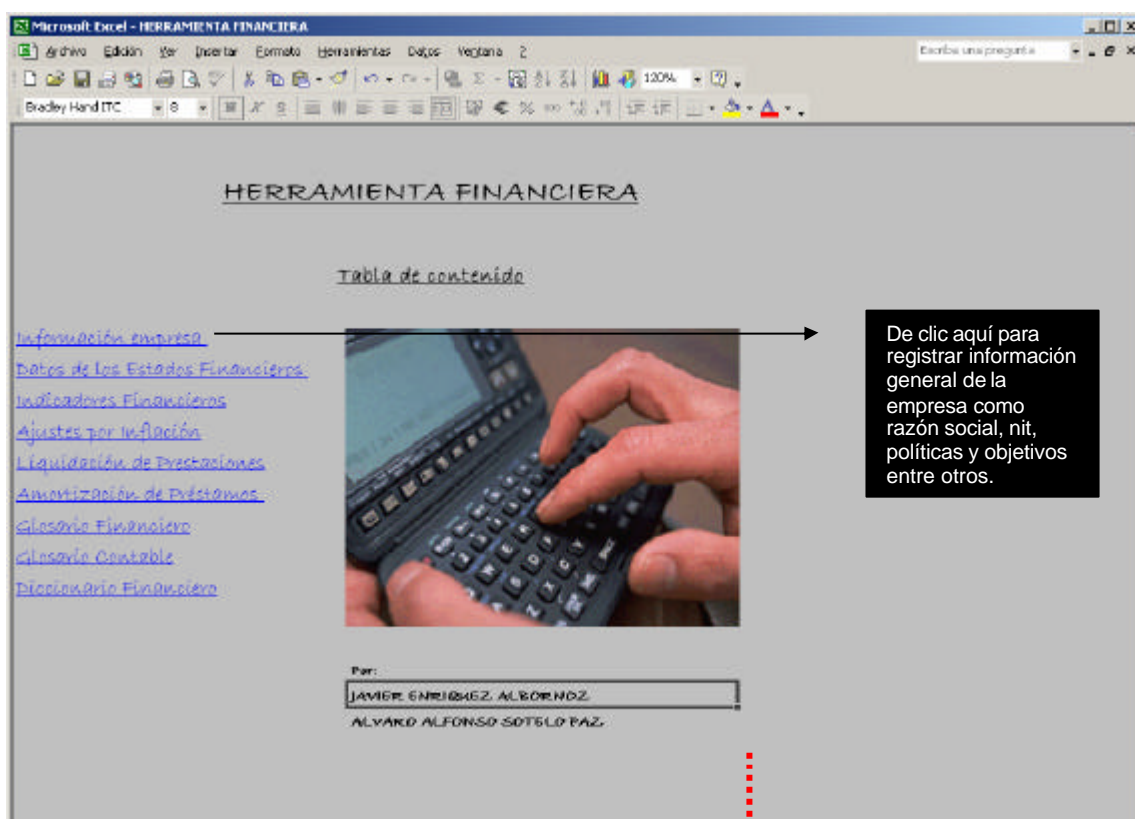
Cuadro 2. El siguiente cuadro es una sinopsis de algunos activos no monetarios que se ajustan por inflación

EFFECTIVO		Cuentas en moneda extranjera Cuentas en UVR
INVERSIONES TEMPORALES DEUDORES	Y	Depósitos en moneda extranjera Depósitos en UVR Cuentas por cobrar en moneda extranjera Cuentas por cobrar en UVR
ACTIVOS FIJOS		Terrenos Edificios Equipos de computación Muebles y enseres Vehículos Maquinaria y equipo Maquinaria en montaje Depreciaciones acumuladas
INVERSIONES PERMANENTES		Acciones en sociedades anónimas Aportes en sociedades limitadas Otras inversiones permanentes
OTROS ACTIVOS		Diferidos no monetarios Construcciones en curso Plantaciones de mediano y tardío rendimiento Intangibles pagados o comprados Otros activos en moneda extranjera Amortizaciones acumuladas

8. MANUAL DE OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA FINANCIERA

8.1 PASOS A SEGUIR PARA LA UTILIZACION DE LA HERRAMIENTA FINANCIERA

Figura 2. Consignar información general de la empresa



A	B
Página principal	
Razón social:	EMPRESA ABC
Representante Legal:	NN
Nit:	123456789-1
Actividad económica:	COMERCIALIZACION PRODUCTOS DE ASEO
código:	12345
Política Empresarial:	SATISFACER AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO
Objetivos:	MEJORA CONTINUA
Misión:	TRABAJAR CON EXCELENCIA
Visión:	SER UNA EMPRESA LIDER EN EL MERCADO NACIONAL
Estrategias:	SERVICIO AL CLIENTE
Política de cartera:	30
Política de proveedores:	45

Ingrese los datos en esta sección

Figura 3. Ingrese el plan de cuentas de la empresa haciendo clic aquí

HERRAMIENTA FINANCIERA

Tabla de contenido

[Información empresa](#)

[PUC](#) ←

[Datos de los Estados Financieros](#)

[Indicadores Financieros](#)

[Ajustes por Inflación](#)


[Liquidación de Prestaciones](#)

[Amortización de Préstamos](#)

[Glosario Financiero](#)

[Glosario Contable](#)

[Diccionario Financiero](#)

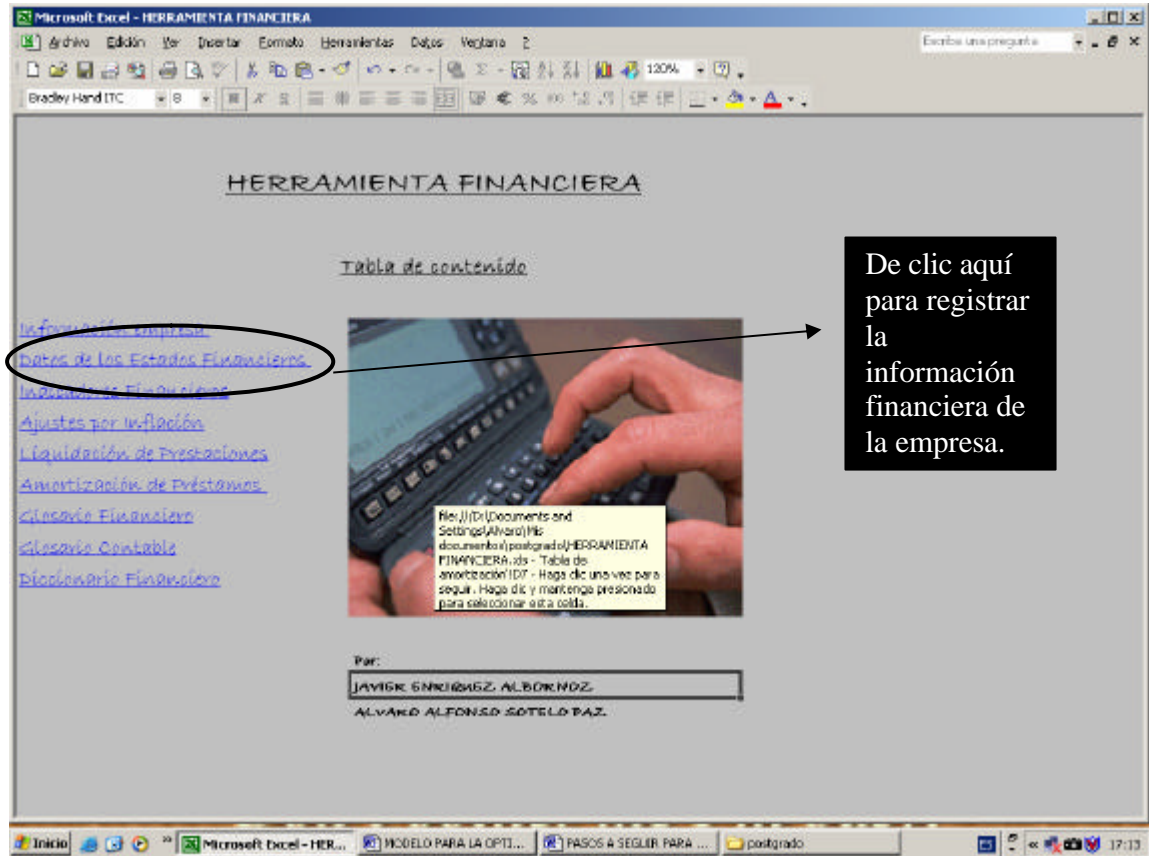


↓

Por:
JAVIER ENRIQUETAZ ALEGONDOZ
ALVARO ALFONSO SOTERO PAZ

A	D
Código	Denominación
1	Activo
11	Disponible
1105	Caja
110505	Caja general
110510	Cajas menores
110515	Moneda extranjera
1110	Bancos
111005	Moneda nacional
111010	Moneda extranjera
1115	Remesas en tránsito
111505	Moneda nacional
111510	Moneda extranjera
1120	Cuentas de ahorro
112005	Bancos
112010	Corporaciones de ahorro y vivienda
112015	Organismos cooperativos financieros
1125	Fondos
112505	Rotatorios moneda nacional
112510	Rotatorios moneda extranjera
112515	Especiales moneda nacional

Figura 4. Registro de datos numéricos



Ingrese los periodos correspondientes ya sea en años o en meses como también los valores numéricos así:

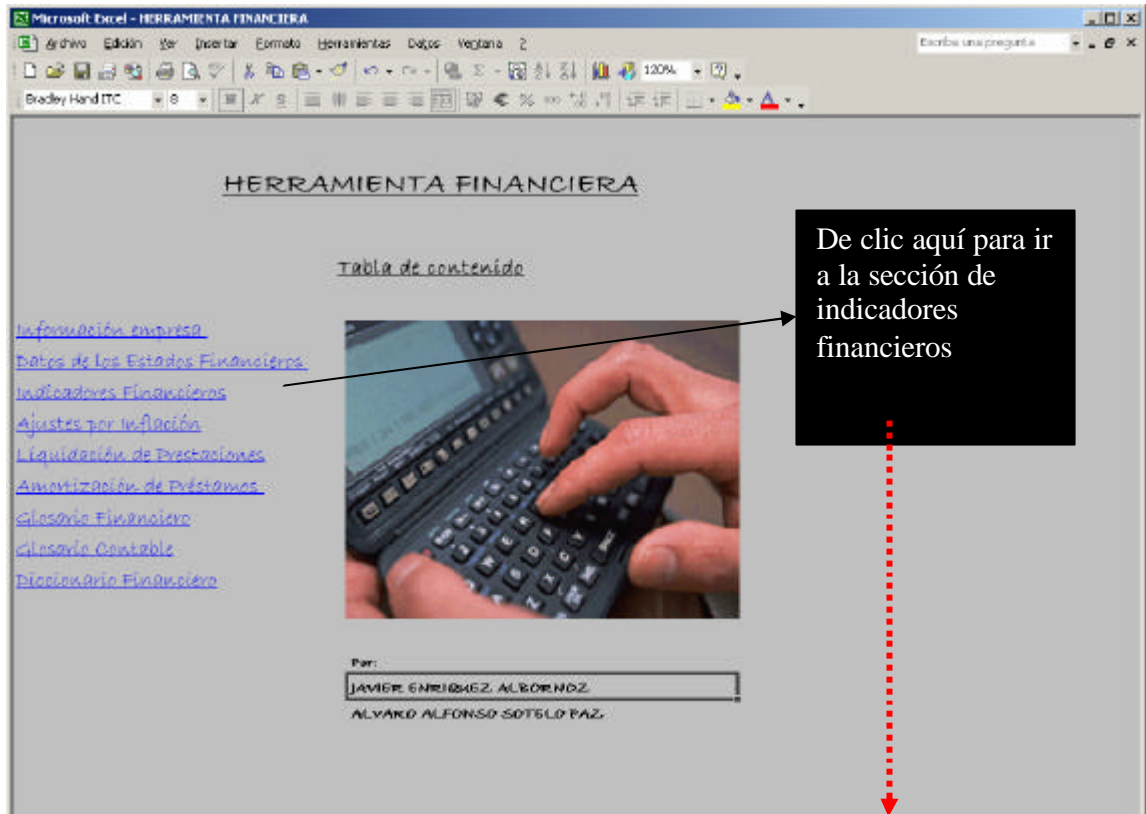
Figura 5. Periodos

Página principal	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Activo corriente	1.857.119.306 pesos	1.954.267.276 pesos	1.730.834.049 pesos	
Pasivo corriente	1.471.142.430 pesos	1.582.462.933 pesos	1.341.589.143 pesos	
Inventario	385.642.924 pesos	659.988.561 pesos	642.311.895 pesos	
TL Activo	1.889.461.921 pesos	1.986.577.331 pesos	1.762.098.190 pesos	
TL Pasivo	1.471.142.430 pesos	1.582.462.933 pesos	1.341.589.143 pesos	
Utilidad operacional	29.994.382 pesos	-16.247.371 pesos	13.340.759 pesos	
Intereses pagados	9.534.118 pesos	13.078.577 pesos	13.590.935 pesos	
TL Patrimonio	418.319.491 pesos	404.114.398 pesos	420.509.047 pesos	
Ventas a crédito				
Cuentas por cobrar	1.318.888.053 pesos	1.102.397.273 pesos	1.029.478.599 pesos	
Ventas netas	829.833.006 pesos	654.904.266 pesos	756.189.726 pesos	
Activos fijos	26.387.986 pesos	26.137.974 pesos	25.951.170 pesos	
Activo TL bruto	1.889.461.921 pesos	1.986.577.331 pesos	1.762.098.190 pesos	
Proveedores	998.198.365 pesos	1.236.525.054 pesos	946.723.020 pesos	
Compras a crédito del periodo	385.642.924 pesos	274.345.637 pesos	256.668.971 pesos	
Activos operacionales	412.030.910 pesos	686.126.535 pesos	668.263.065 pesos	
Utilidad bruta	89.446.158 pesos	62.173.787 pesos	85.872.061 pesos	
Utilidad neta	25.178.382 pesos	-16.326.749 pesos	13.562.491 pesos	
Costo de ventas	740.386.848 pesos	592.730.479 pesos	670.317.665 pesos	

Tenga en cuenta que los valores deben registrarse sin puntos, comas o letras; el formato se ajusta automáticamente.

Una vez suministrados estos datos UD. puede disfrutar de las utilidades que le ofrece la sección de indicadores financieros con un solo clic, y el sistema lo guiará para visualizar mejor la información así:

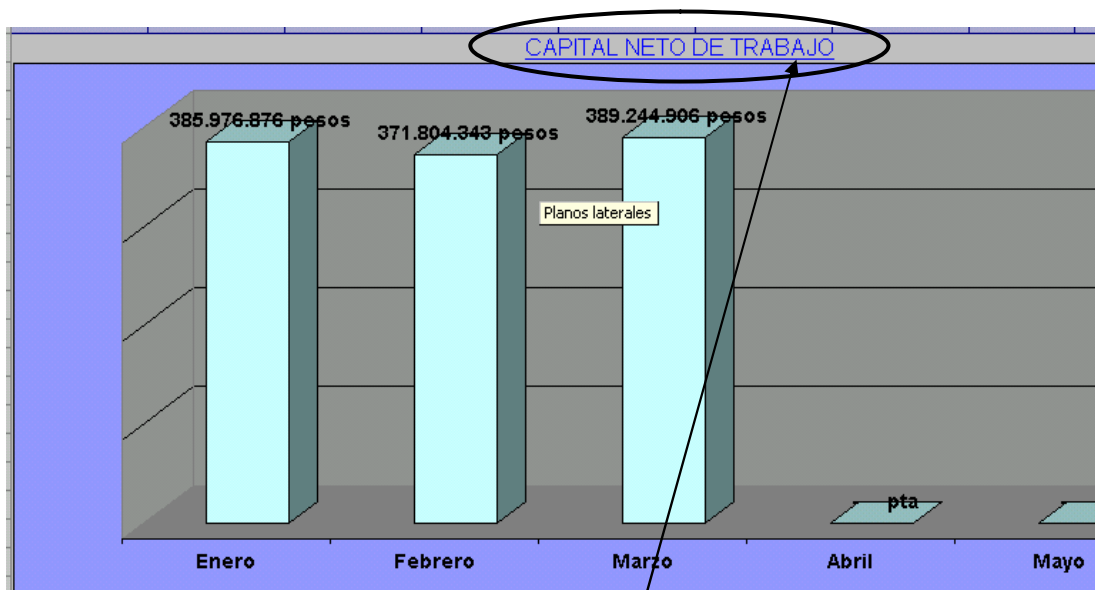
Figura 6. Indicadores financieros



Página principal	Mensual	Enero	Febrero	Marzo
INDICADORES DE LIQUIDEZ	Ver gráfico		Ver gráfico	Ver gráfico
Capital neto de trabajo (CNT)	Ver gráfico	76 pesos	371.804.343 pesos	389.244.906 pesos
Razón corriente	Ver gráfico	1.26	1.23	1.29
Prueba ácida	Ver gráfico	1.00	0.82	0.81
Solidéz	Ver gráfico	1.28	1.26	1.31
Independencia financiera	Ver gráfico	0.22	0.20	0.24
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	Ver gráfico	Ver gráfico	Ver gráfico	Ver gráfico
Nivel de endeudamiento	Ver gráfico	77.86%	79.66%	76.14%
Endeudamiento Financiero	Ver gráfico	30.72%	29.86%	25.25%
Concentración del endeudamiento a corto plazo	Ver gráfico	100.00%	100.00%	100.00%
Impacto de la carga financiera	Ver gráfico	1.44%	2.50%	2.25%
Cobertura de intereses	Ver gráfico	314.60%	-124.23%	98.16%
Apalancamiento TL	Ver gráfico	351.68%	391.59%	319.04%
Apalancamiento CP	Ver gráfico	351.68%	391.59%	319.04%
Apalancamiento Financiero TL	Ver gráfico	60.94%	48.39%	45.41%
INDICADORES DE ACTIVIDAD	Ver gráfico	Ver gráfico	Ver gráfico	Ver gráfico
Rotación de cartera (forma 1)	Ver gráfico	0.00 veces	0.00 veces	0.00 veces
Rotación de cartera (forma 2)	Ver gráfico	0.63 veces	0.63 veces	0.59 veces
Rotación de inventarios (forma 1)	Ver gráfico	1.92 veces	0.90 veces	1.04 veces
Rotación de inventarios (forma 2)	Ver gráfico	1.92 veces	0.90 veces	1.04 veces
CICLO DE CONVERSION DE EFECTIVO	Ver gráfico	Ver gráfico	Ver gráfico	Ver gráfico
Días de rotación de cartera	Ver gráfico	48 días	50 días	41 días
Días de rotación de inventarios	Ver gráfico	16 días	33 días	29 días
Días de rotación de proveedores	Ver gráfico	40 días	63 días	42 días
TL Ciclo de conversión de efectivo	Ver gráfico	23 días	21 días	27 días
Rotación de activos fijos	Ver gráfico	31.45 veces	25.06 veces	29.14 veces

Como usted se podrá dar cuenta, hay diferentes forma de visualizar los resultados, elija la que usted prefiera de acuerdo a su necesidad dando clic en la palabra “ver gráfico” y en su pantalla aparecerá el gráfico comparativo del indicador correspondiente por ejemplo si queremos observar gráficamente los resultados del capital neto de trabajo aparecerá así:

Figura 7. Resultados del capital neto de trabajo



Para regresar a la pantalla anterior haga clic aquí

✍ **Pasemos ahora a la amortización de préstamos.** De Clic en Amortización de préstamos de la página principal, encontrará la siguiente pantalla, siga las indicaciones y disfrute de las utilidades que le ofrece esta sección.

Figura 8. Amortización de préstamos

Amortización de préstamos								
Escriba los valores			Pagos extra			Resumen del préstamo		
Importe del préstamo:	8.000.000 pesos		Especifique una cantidad si desea realizar pagos adicionales de capital en cada período de pago.			Pago programado:	326.602 pesos	
Interés anual:	27,00 %		Para pagos extra ocasionales, escriba las cantidades de capital extra directamente en la columna 'Pago extra' que aparece más abajo.			Número de pagos programados:	36	
Período del préstamo en años:	3,00					Número real de pagos:	33	
Número de pagos anuales:	12					Total de adelantos:	500.000 pesos	
Fecha inicial del préstamo:	28/02/04					Interés total:	3.261.921 pesos	
Pagos extra opcionales:						Pago total del préstamo:	11.261.921 pesos	
Entidad financiera: BVA								
Pago N°	Fecha del pago	Saldo inicial	Pago programado	Pago extra	Pago total	Capital	Intereses	Saldo final
1	28/03/04	8.000.000 pesos	326.602 pesos	- pesos	326.602 pesos	146.602 pesos	180.000 pesos	7.853.398 pesos
2	28/04/04	7.853.398	326.602	-	326.602	149.900	176.701	7.703.498
3	28/05/04	7.703.498	326.602	-	326.602	153.273	173.329	7.550.225
4	28/06/04	7.550.225	326.602	500.000	826.602	656.722	169.880	6.893.503
5	28/07/04	6.893.503	326.602	-	326.602	171.498	155.104	6.722.005
6	28/08/04	6.722.005	326.602	-	326.602	175.357	151.245	6.546.649
7	28/09/04	6.546.649	326.602	-	326.602	179.302	147.300	6.367.347
8	28/10/04	6.367.347	326.602	-	326.602	183.336	143.265	6.184.010
9	28/11/04	6.184.010	326.602	-	326.602	187.461	139.140	5.996.549
10	28/12/04	5.996.549	326.602	-	326.602	191.679	134.922	5.804.869
11	28/01/05	5.804.869	326.602	-	326.602	195.992	130.610	5.608.877
12	28/02/05	5.608.877	326.602	-	326.602	200.402	126.200	5.408.475
13	28/03/05	5.408.475	326.602	-	326.602	204.911	121.691	5.202.864

La herramienta le mostrará la tabla de amortización del préstamo del periodo requerido por el usuario, el sistema solo le permite ingresar valores en las celdas que lo requieren lo que hace que su manejo sea supremamente fácil y sencillo.

8.2 LIQUIDACION DE PRESTACIONES

En esta sección usted encontrará la fácil manera de realizar una liquidación de empleados mediante el uso práctico de la herramienta financiera ingrese el dato ahí solicitado orientado además por los comentarios guía que aparecen en cada celda así:

Figura 9. Liquidación de préstamos

Página principal

EMPRESA ABC
1 2 3 4 5 6 7 8 9 - 1

Nombre del empleado
Ingrese Apellidos y Nombres completos del empleado

LIQUIDACION PRESTAC

Nombre del empleado: NN

Identificación: 1

Ultimo Salario 1.000.000 pesos

Salario Promedio incluido auxilio de transporte 1.000.000 pesos

N° días a liquidar Cesantías 360 días

N° días a liquidar Prima de Servicios 180 días

N° días a liquidar Vacaciones 180 días

Base para indemnización 1.000.000 pesos

PRESTACIONES

Cesantías 1.000.000 pesos

Intereses a las Cesantías 120.000 pesos

Prima de Servicios 500.000 pesos

Vacaciones 250.000 pesos

TOTAL 1.870.000 pesos

CALCULO DE PROMEDIO		
PERIODO	ITEM 1	
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
PROMEDIOS		

INDEMNIZACION < 10 SMLV

1

Tiempo de servicio en la empresa:

Días de indemnización

Años	Meses
1	5

TL

1.27

8.3 AJUSTES POR INFLACION

En esta sección el usuario debe ubicarse aquí para elegir el mes correspondiente de ajuste.

Figura 10. Ajuste por inflación

MES	EL ACTIVO	AUMENTO O DISMINUCION	PAAG	AJUSTE	C.V	PORCENTAJE	DESAGREGA
ENERO	00.000.000	- 200.000.000	0,62%	1.860.000	200.000.000	66,67%	1.240.000
FEBRERO	01.860.000	- 200.000.000	0,93%	947.298	230.000.000	225,80%	947.298
MARZO	02.807.298	- 100.000.000	1,23%	3.724.530	300.000.000	99,07%	3.690.000
ABRIL	06.531.828	- 100.000.000	0,97%	3.943.359	150.000.000	36,90%	1.455.000
MAYO	310.475.186	- 50.000.000	0,48%	1.490.281	280.000.000	90,18%	1.344.000
JUNIO	261.965.467	- 200.000.000	0,35%	916.879	250.000.000	95,43%	875.000
JULIO	462.882.347	- 200.000.000	0,54%	2.499.565	240.000.000	51,85%	1.296.000
AGOSTO	265.381.911	- 50.000.000	0,00%	-	280.000.000	105,51%	-
SEPTIEMBRE	315.381.911	- 100.000.000	0,07%	220.767	290.000.000	91,95%	203.000
OCTUBRE	215.602.679	- 30.000.000	0,30%	646.808	295.000.000	136,83%	646.808
NOVIEMBRE	186.249.487	- 100.000.000	-0,02%	- 37.250	300.000.000	161,07%	- 37.250
DICIEMBRE	286.212.237	- 100.000.000	0,00%	-	350.000.000	122,29%	-
143599	220.767			613599	203.000		
470510		220.767		143599		203.000	

Luego el usuario debe registrar las cuentas contables objeto de ajuste, el nombre de la cuenta aparecerá automáticamente.

Figura 11 Cuentas contables

MES	Código	VALOR DEL ACTIVO	AUMENTO O DISMINUCION	PAAG	AJUSTE	C.V	PORCENTAJE	DESAGREGA
ENERO	00	00.000.000	- 200.000.000	0,62%	1.860.000	200.000.000	66,67%	1.240.000
FEBRERO	00	01.860.000	- 200.000.000	0,93%	947.298	230.000.000	225,80%	947.298
MARZO	08	02.807.298	- 100.000.000	1,23%	3.724.530	300.000.000	99,07%	3.690.000
ABRIL	08	06.531.828	- 100.000.000	0,97%	3.943.359	150.000.000	36,90%	1.455.000
MAYO	06	310.475.186	- 50.000.000	0,48%	1.490.281	280.000.000	90,18%	1.344.000
JUNIO	06	261.965.467	- 200.000.000	0,35%	916.879	250.000.000	95,43%	875.000
JULIO	06	462.882.347	- 200.000.000	0,54%	2.499.565	240.000.000	51,85%	1.296.000
AGOSTO	06	265.381.911	- 50.000.000	0,00%	-	280.000.000	105,51%	-
SEPTIEMBRE	06	315.381.911	- 100.000.000	0,07%	220.767	290.000.000	91,95%	203.000
OCTUBRE	06	215.602.679	- 30.000.000	0,30%	646.808	295.000.000	136,83%	646.808
NOVIEMBRE	06	186.249.487	- 100.000.000	-0,02%	- 37.250	300.000.000	161,07%	- 37.250
DICIEMBRE	06	286.212.237	- 100.000.000	0,00%	-	350.000.000	122,29%	-
143599		220.767			613599	203.000		
470510			220.767		143599		203.000	

El usuario debe digitar las cuentas del registro contable del ajuste por inflación.

El valor del PAAG podrá modificarse para su correspondiente actualización la cual se hará con la ayuda de una página de Internet así:

Figura 12. PAAG

SEPTIEMBRE		MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA		
MES	VALOR DEL ACTIVO	AUMENTO O DISMINUCION	PAAG	A
ENERO	300.000.000	-	200.000.000	0,62%
FEBRERO	101.860.000	-	200.000.000	0,93%
MARZO	302.807.298	-	100.000.000	1,23%
ABRIL	406.531.828	-	100.000.000	0,97%
MAYO	310.475.186	-	50.000.000	0,48%
JUNIO	261.965.467	-	200.000.000	0,35%
JULIO	462.882.347	-	200.000.000	0,54%
AGOSTO	265.381.911	-	50.000.000	0,00%
SEPTIEMBRE	315.381.911	-	100.000.000	0,07%
OCTUBRE	215.602.679	-	30.000.000	0,30%
NOVIEMBRE	186.249.487	-	100.000.000	-0,02%
DICIEMBRE	286.212.237	-	100.000.000	0,00%

Haga clic en cualquiera de estas opciones para ubicarse en la sección de datos del PAAG.

Volver	
PAAG	%
ENERO	0,62%
FEBRERO	0,93%
MARZO	1,23%
ABRIL	0,97%
MAYO	0,48%
JUNIO	0,35%
JULIO	0,54%
AGOSTO	0,00%
SEPTIEMBRE	0,07%
OCTUBRE	0,30%
NOVIEMBRE	-0,02%
DICIEMBRE	0,00%

Al hacer clic aquí y estando conectados a Internet, el usuario podrá actualizar el PAAG con la ayuda de la página de Actualicese.com

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
TOTAL NACIONAL - INGRESOS MEDIOS (EMPLEADOS)
PORCENTAJE DE AJUSTE AÑO GRAVABLE - PAAG1.

La siguiente información obtenida del Índice de Precios al Consumidor,
base diciembre 1998 = 100

Años / Meses	INDICE	VARIACION		
		MENSUAL	ACUMULADA2	
2000	NOVIEMBRE	118.0043	0.31	
	DICIEMBRE	118.5420	0.46	0.46
2001	ENERO	119.6868	0.97	1.43
	FEBRERO	121.9072	1.86	3.31
	MARZO	123.7133	1.48	4.84
	ABRIL	125.1488	1.18	6.05
	MAYO	125.7258	0.46	6.54
	JUNIO	125.6253	0.08	6.63
	JULIO	125.9654	0.11	6.75
	AGOSTO	126.3120	0.28	7.04
	SEPTIEMBRE	126.8136	0.40	7.47
	OCTUBRE	127.0636	0.20	7.69
	NOVIEMBRE	127.1668	0.07	7.76

La siguiente información obtenida del Índice de Precios al Consumidor.

Además de estas utilidades, la sección de ajustes por inflación contiene una macro la cual realiza automáticamente los registros contables correspondientes presionando simultáneamente las teclas control a y digitando luego el número 10.

La herramienta Financiera permite agilizar cálculos aritméticos.

Satisface la necesidad de economizar tiempo y disminuir costos mediante la optimización de procesos.

Permite agilizar la toma de decisiones gerenciales en pro de un crecimiento sólido y autosostenible.

Permite aprovechar al máximo todas las herramientas disponibles que contribuyen al desarrollo integral de la gestión financiera.

Permite hacer más accesible y de fácil entendimiento los procesos de análisis financiero, el cálculo de razones financieras, amortización de créditos, prestaciones sociales y ajustes por inflación a: Gerentes, Administradores, Directores financieros, Contadores, Revisores Fiscales, etc.

Permite visualizar de manera fácil los resultados obtenidos en el cálculo de las razones financieras, amortización de créditos, prestaciones sociales y ajustes por inflación.

Permite aprovechar al máximo las herramientas existentes, obteniendo así, un mejor desarrollo de las habilidades del profesional en la materia.

Se logra una presentación profesional de la información optimizando la toma de decisiones gerenciales.

BIBLIOGRAFIA

BREALEY, Richard A, y MYERS, Stewar C. Manual de finanzas corporativas. Bogotá : Mac Graw Hill, 1995. 340 p.

CIRCULO DE LECTORES. Gran Enciclopedia Ilustrada. Valencia, España : Plaza y Janes, 1984. Vol. 6 2080 p.

LEGIS. CARTILLA LABORAL LEGIS. Bogotá : Legis, 2003 165 p.

MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología, Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. 2 e.d. Bogotá : Mac Graw Hill, 1997. 170 p.

MICROSOFT. Obtenga resultados con Microsoft Office 97. Cambridge : Microsoft corporation, 1996 710 p.

ORTIZ ANAYA, Héctor. Análisis Financiero Aplicado. Bogotá : Departamento de publicaciones de la Universidad Externado de Colombia, 2003 710 p.

PUC. Plan Único de cuentas para comerciantes. Bogotá : Legis, 2003. 345 p.

SERRANO RODRÍGUEZ, Javier. Matemáticas financieras y evaluación de proyectos. Bogotá : Uniandes facultad de administración Alfaomega, 2001. 236 p.

ANEXOS

Anexo A. COMPLEMENTOS AL TRABAJO

1. PATENTE Y LICENCIA:

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra debe ser reproducida total o parcialmente, sin autorización expresa de sus autores.

Derechos exclusivos de publicación y distribución de la obra.

Javier Enriquez Albornoz

Alvaro Alfonso Sotelo Paz

Economista

Contador Público

Especialista en finanzas

Especialista en finanzas

Cra 41 N° 7-17 Mariluz III Etapa Pasto - Nariño, Colombia

Tels: 7228907 – 7207440

E-mail: Herramientafinanciera@hotmail.com

✍ **Perfil del analista financiero:** El analista financiero debe ser un profesional que reúna ciertas características y cualidades como:

? Capacidad de Análisis

? Vocación para la investigación

? Sólidos conocimientos contables, tributarios y de costos

? Manejo de variables económicas, monetarias, políticas, fiscales tanto a nivel nacional como internacional.

? Poseer habilidades numéricas y sistemáticas

? Desarrollar sus labores con ética profesional

? Aptitudes para el trabajo en equipo

? Amplio conocimiento de la empresa que este analizando, en los diferentes aspectos tales como: laborales, productivos, comerciales, técnicos, de proyectos etc.

✍ **Objetivo financiero:**

? Todo el esfuerzo del analista financiero debe estar encaminado a la generación de valor de la organización. Mediante la gestión y permanente evaluación de la rentabilidad y el riesgo de su actividad.

✍ **Logros:** En el desarrollo de la herramienta financiera nos pudimos dar cuenta de la importancia de tener herramientas eficaces que ayuden a la optimización de procesos en las diferentes áreas de la empresa, lo cual nos motivó a profundizar y a desarrollar técnicas que ayuden a la implementación de procesos agilizando la obtención de indicadores financieros necesarios para la toma de decisiones gerenciales, obteniendo como resultado una herramienta útil, práctica y de fácil manejo que contribuyan al desarrollo integral de la gestión financiera.

✍ **Limitaciones:** En la realización de este trabajo nos pudimos dar cuenta que existen limitantes que impidieron cumplir con un cronograma establecido de acuerdo a las fechas asignadas por la universidad para la presentación del mismo:

? Un trabajo de estas características requiere una inversión importante en tiempo para su investigación y profundización, puesto que no existen muchos textos especializados en el tema que integren de una manera calificada la parte teórica con la parte práctica siendo necesario crear mecanismos nuevos que solventen las necesidades existentes en el tema financiero, para lo cual fue necesario prolongar el tiempo para la presentación del trabajo.

? Para complementar el trabajo quisimos obtener información relacionada con el tema en varias empresas de la ciudad, encontrando que en algunas de ellas existe un significativo atraso por no invertir en tecnología especializada lo cual conlleva a un estancamiento disminuyendo así su nivel competitivo frente al mercado.

2. PASOS A SEGUIR PARA LA INSTALACION DE LA MACRO: “NUMERO LETRAS” EN EXCEL

1. Seleccione la macro “Numeroletras”, luego haga clic derecho y seleccione la opción copiar.
2. Abra Excel e ingrese por la opción Herramientas – Complementos – Examinar y con el botón derecho del Mouse abra las opciones y seleccione la de pegar.
3. Cierre la ventana dando clic en aceptar.
4. Debe aparecer en la ventana de complementos la macro “Numeroletras” marcada al lado izquierdo.
5. Cierre la ventana dando clic en aceptar.
6. Para llamarla desde cualquier archivo en Excel, debe entrar por la opción “Insertar – Función” e ingresar a la opción “Definidas por el usuario”, ahí debe aparecer “Numeroletras”, selecciónela y de clic en aceptar.

7. Aparecen tres (3) campos: El primero de ellos se llama “valor numérico” ahí debe indicar la celda que esta almacenando el número que desea que aparezca en letras.

8. El otro campo se llama “Tipo 1,2,3”: si escribe 1, el texto aparece todo en mayúsculas; si escribe 2, el texto aparece la primera letra en mayúscula y el resto en minúsculas y si escribe 3, el texto aparece todo en minúsculas.

9. El tercer campo se llama “Sufijo”: y es lo que quiere que aparezca después de escribir el número, por ejemplo: “M.cte” o “ML” siempre debe colocarlo entre comillas porque es de tipo texto y teniendo en cuenta obviamente que si el número lo escribe en mayúsculas, este sufijo también debe escribirlo en mayúsculas para que quede coherente. Si no quiere escribir sufijo por favor escriba un espacio en blanco entre comillas (“ ”) y cierre la ventana dando clic en aceptar.

10. Si llega a este numeral es porque ha realizado el proceso completo y ya puede continuar disfrutando de las utilidades de la Herramienta Financiera.